



VIII FORO DE LA
DEMOCRACIA
LATINOAMERICANA
-INFORME FINAL-

*Palacio de Minería
11 al 13 de octubre de 2017,
Ciudad de México*



CONTENIDO

1.	PRESENTACIÓN	3
2.	FORO DE LA DEMOCRACIA LATINOAMERICANA	4
2.1	ANTECEDENTES	4
2.2	SOCIOS	5
2.3	OBJETIVO GENERAL DEL FORO	8
3.	DESARROLLO DE CONTENIDOS	9
3.1	DOCUMENTO CONCEPTUAL	9
3.2	PROGRAMA FINAL	12
3.3	OBJETIVOS DEL VIII FDL	14
4.	VIII FORO DE LA DEMOCRACIA LATINOAMERICANA	14
4.1	DESARROLLO DE LAS SESIONES (TÉRMINOS DE REFERENCIA, SEMBLANZAS CURRICULARES DE LOS PARTICIPANTES)	15
5.	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN	49
6.	NUMERALIA FINAL	50
6.1	NUMERALIA GENERAL	50
6.2	ASISTENTES	52



1. PRESENTACIÓN

Como parte de las actividades de promoción al desarrollo democrático, el Instituto Nacional Electoral, en conjunto con la Organización de los Estados Americanos y otros socios estratégicos interesados en el fortalecimiento de la cultura cívica, desarrollan anualmente el Foro de la Democracia Latinoamericana. El texto que se presenta a continuación pretende hacer un recorrido por la construcción y armado del VIII Foro de la Democracia Latinoamericana, centrándose en el desarrollo temático y de contenidos de acuerdo al contexto político regional.

El capitulo que contempla este documento se constituye a través de aquellos apartados que resultan indispensables en la creación y sistematización del Foro de la Democracia Latinoamericana, desde sus estadios iniciales, hasta la concreción final del proyecto. Asimismo, se incluyen apartados que van desde el origen conceptual y práctico de este evento, la numeración constitutiva de los eventos pasados, la relación organizativa con los socios, el archivo relevante sobre los contenidos del Foro, así como aquellos documentos finales que conformaron la estructura programática del VIII Foro de la Democracia Latinoamericana.

Este esfuerzo de sistematización de la información desarrollada durante el evento por parte del Instituto Nacional Electoral, en colaboración con los socios organizadores, constituye una directriz de transparencia y rendición de cuentas sobre los alcances, desarrollos y resultados del programa, el cual tiene objetivos específicos y está dirigido a actores y beneficiarios directos, contribuyendo a un esfuerzo cívico de construcción y fortalecimiento del pensamiento y las acciones democráticas.

El VIII Foro de la Democracia Latinoamericana que llevó como título: **“Desafíos de las elecciones en tiempos de cambio: un panorama latinoamericano”**, se llevó a cabo del miércoles 11 al viernes 13 de octubre de 2017, en el Palacio de Minería en la Ciudad de México. A continuación se muestran los resultados finales de dicho evento, así como los espacios de mejora para su mayor efectividad.



2. FORO DE LA DEMOCRACIA LATINOAMERICANA

2.1 ANTECEDENTES

A principios de 2010, el entonces secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Dr. José Miguel Insulza, y el consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), hoy Instituto Nacional Electoral (INE), el Dr. Leonardo Valdés, acordaron desarrollar el Foro de la Democracia Latinoamericana, con el objetivo de crear un espacio de reflexión, discusión y análisis sobre los desafíos que implica la transición, construcción y consolidación de la democracia en América Latina.

Para estos fines, se definió convocar a expertos, practicantes, académicos, funcionarios públicos y electorales, representantes de partidos políticos, de organizaciones ciudadanas y de los medios de comunicación, entre otros, para debatir sobre temas políticos, sociales, económicos y electorales de la agenda regional, con el propósito de reunir la mayor calidad de información y experiencias prácticas referentes a la construcción de la democracia en la región.

Igualmente, se definió un formato en el cual cada uno de los ponentes tuviera una primera intervención y posteriormente se desarrollara un debate entre ellos. De ahí se definió que, dado el formato y los objetivos del Foro, la selección de los moderadores era clave, pues su función principal es hacer que los invitados debatan de manera amplia sobre el tema en cuestión.

Así se constituyó el I Foro de la Democracia Latinoamericana, el cual fue organizado por la OEA, el IFE y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y se llevó a cabo del 11 al 14 de octubre de 2010 en el Palacio de Minería de la ciudad de México. En esta primera versión se presentó el “Segundo Informe sobre el estado de la democracia en América Latina: Nuestra Democracia”, y sus contenidos sirvieron de eje temático para el desarrollo del mismo. En esa ocasión se contó con la participación de 55 ponentes y moderadores de 14 países, incluyendo cuatro ex presidentes (Carlos Salinas de Gortari, México; Julio María Sanguinetti, Uruguay; Ricardo Lagos, Chile; y Carlos Mesa, Bolivia).

Paralelamente, como parte de los trabajos de ese evento se presentó la obra “Encuesta sobre Gobernabilidad y Convivencia Democrática” elaborada por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

La segunda versión del Foro, estuvo organizada por la OEA, el IFE y el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA), y se llevó a cabo en el Antiguo Colegio de San Idelfonso de la ciudad de México, del 6 al 8 de diciembre de 2011.

En el II Foro, la OEA desarrolló el informe sobre “Dinero, Política y Poder: Un dilema para la Democracia”. Igualmente, su contenido sirvió como eje rector para las discusiones y reflexiones de ese evento, en el cual participaron 49 ponentes y moderadores de 14 países, incluyendo a cinco aspirantes a candidato para la Presidencia de México.

El III Foro de la Democracia Latinoamericana se llevó a cabo en las instalaciones de El Colegio de México en asociación conjunta entre la OEA, el IFE, IDEA Internacional y el propio COLMEX. Los trabajos se desarrollaron durante tres días, del 10 al 12 de octubre de 2012, bajo el título “Democracia y crisis de representación: quien gana las elecciones, ¿gana el poder?”. En esta ocasión, se presentó el Informe de la Comisión Global sobre Elecciones, Democracia y Seguridad intitulado “Profundizando la democracia: Una estrategia para mejorar la integridad electoral en el mundo”, por parte del secretario general de IDEA Internacional, Vidar Helgesen, y el consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés. Se contó con la participación de 42 ponentes y moderadores de 14 países, incluyendo 3 ex presidentes (Carlos Mesa, Bolivia; Hipólito Mejía,



República Dominicana; y José Manuel Zelaya, Honduras), quienes emitieron sus opiniones respecto a tres ejes: la política, la representación y la gobernabilidad.

El IV Foro de la Democracia Latinoamericana se llevó a cabo en El Colegio de México del 9 al 11 de octubre de 2013, en sociedad con la OEA, IDEA Internacional, el Fondo de Cultura Económica e IFES. Bajo el título: “Gobernando el futuro. La democracia latinoamericana en el 2020”, se contó con la participación de 44 participantes de 14 diversos países, incluidos los ex presidentes de Bolivia, Carlos Mesa y de República Dominicana, Leonel Fernández; estuvo también como invitado, el vicepresidente en funciones de Uruguay, Danilo Astori, quienes reflexionaron sobre los retos de la democracia en un contexto de pobreza y desigualdad.

El V FDL estuvo organizado por el INE, la OEA, El Colegio de México, IDEA Internacional, el TEPJF e IFES. Este evento se llevó a cabo del 8 al 10 de octubre de 2014, en la Sala Alfonso Reyes de El Colegio de México, bajo el título: “Gobernabilidad de la democracia: ciudadanía, economía y política”. Se contó con la presencia de 48 participantes de 14 países diversos, entre los cuales, destacan los ex presidentes de Bolivia, Carlos Mesa, y de Costa Rica, Laura Chinchilla. Todos los eventos han contado con una audiencia promedio de entre 500 y 900 personas en el recinto y otras 15,000 a través de la transmisión en vivo del mismo, quienes pudieron realizar preguntas vía twitter.

El VI FDL se llevó a cabo en el Anfiteatro Simón Bolívar en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, del 21 al 23 de octubre de 2015. El título de ese foro fue: “Democracia y ciudadanía. Hacia una agenda global desde América Latina”, y fue organizado por el INE, la OEA, la UNAM, el TEPJF, PNUD, IDEA Internacional, y la Comunidad de las Democracias. Se contó con la presencia 47 participantes de 20 diferentes países, entre los que destacan los expresidentes Carlos Mesa de Bolivia, Vinicio Cerezo de Guatemala y Andrés Pastrana de Colombia. Este foro también destacó por la presencia de representantes del mundo árabe, quienes generaron ricas reflexiones sobre la construcción de ciudadanía posterior a la primavera árabe.

El VII Foro se llevó a cabo del 5 al 7 de octubre de 2016 en el Palacio de Minería, y tuvo como título “Educación cívica, cultura política y ética ciudadana: desafíos para el fortalecimiento democrático”. La selección del tema respondió a la propuesta de Estrategia Nacional de Cultura Cívica (ENCCÍVICA) 2017 – 2023, publicada en septiembre de 2016, que fue diseñada por un comité de expertos, como una política pública que aborda la calidad de la ciudadanía en México y la debilidad de la cultura democrática de las y los mexicanos.

Finalmente, el VIII Foro de la Democracia Latinoamericana se llevó a cabo en el Palacio de Minería igualmente, del 11 al 13 de octubre de 2017. Esta edición tuvo como título “Desafíos de las elecciones en tiempos de cambio: un panorama latinoamericano”. El tema respondió a la coyuntura electoral, ya que México comienza el proceso electoral más grande de su historia (2017-2018), y analizar los distintos desafíos de la democracia en este contexto resulta fundamental para fortalecer las instituciones electorales. En esta edición se contó con la presencia de 48 participantes de 14 diferentes países, entre los que destacaron los expresidentes Carlos Mesa (Bolivia) y Álvaro Colón (Guatemala), la Embajadora mexicana Beatriz Paredes, la Embajadora estadounidense Roberta Jacobson, la Directora del Depto. Electoral de la Liga Árabe, Hadia Sabry (Egipto), entre otros.

2.2 Socios

Las ocho ediciones del Foro de la Democracia Latinoamericana han contado con el apoyo de diversos socios los cuales han hecho posible que se fortalezcan los trabajos del mismo. Así, es importante subrayar que la Organización de los Estados Americanos (OEA) ha sido un socio constante del IFE/INE desde la primera edición del Foro, y continúa siéndolo anualmente. A manera de recuento histórico, los otros socios en cada foro han sido los siguientes:



- **I Foro:** el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- **II Foro:** el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA). Destaca que en ambos Foros se contó con la participación del Fondo de Cultura Económica (FCE) para la publicación de los productos.
- **III Foro:** IDEA Internacional y se contó con la participación como anfitrión de El Colegio de México. En esta ocasión, el producto publicado fue el Informe de la Comisión Global sobre Elecciones, Democracia y Seguridad intitulado “Profundizando la democracia: Una estrategia para mejorar la integridad electoral en el mundo” a cargo de IDEA.
- **IV Foro:** El Colegio de México como sede del Foro, IDEA Internacional, IFES y el FCE como editor del texto rector del evento: “Gobernando el futuro. Escenarios latinoamericanos hacia 2020”.
- **V Foro:** fue el primero tras la evolución del IFE en INE. De esta forma, las alianzas estratégicas para llevar a cabo el evento se realizaron nuevamente con El Colegio de México, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), IDEA Internacional y el FCE.
- **VI Foro:** la UNAM, el TEPJF, el PNUD, IDEA Internacional, y la Comunidad de las Democracias.
- **VII Foro:** La SRE, la UNAM, la Comunidad de las Democracias, la Secretaría General Iberoamericana y CAPEL

Para la octava edición del foro, los socios del INE fueron la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), la UNAM, y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). A continuación se ofrece una pequeña semblanza de cada uno de los socios que ayudaron a que se llevara a cabo el **VIII FDL**:



El Instituto Nacional Electoral es el organismo público autónomo encargado de organizar las elecciones federales, es decir, la elección del Presidente de la República, Diputados y Senadores que integran el Congreso de la Unión, así como organizar, en coordinación con los organismos electorales de las entidades federativas, las elecciones locales en los estados de la República Mexicana y el Distrito Federal.

La reforma constitucional en materia política-electoral aprobada por el H. Congreso de la Unión, así como por la mayoría de las legislaturas de los estados, publicada el 10 de febrero de 2014 en el Diario Oficial de la Federación, rediseñó sustancialmente nuestro régimen electoral, planteándose como objetivo principal, homologar los estándares con los que se organizan los procesos electorales federales y locales y así, garantizar altos niveles de calidad en nuestra democracia electoral. El aspecto más sobresaliente de la reforma es la transformación del Instituto Federal Electoral (IFE) en una autoridad de carácter nacional: el Instituto Nacional Electoral (INE).



La OEA fue fundada en 1948 con el objetivo de lograr en sus Estados Miembros "un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia", de acuerdo como lo estipula el Artículo 1 de su Carta de Organización, suscrita por sus miembros fundadores en 1948. Para lograr sus más importantes propósitos, la OEA se basa en sus principales pilares que son la democracia, los derechos humanos, la seguridad y el desarrollo.



Actualmente, la OEA reúne a los 35 Estados independientes de las Américas y constituye el principal foro gubernamental político, jurídico y social del Hemisferio. Además, ha otorgado el estatus de Observador Permanente a 67 Estados, así como a la Unión Europea (UE).



La Secretaría de Relaciones Exteriores es la encargada de conducir la política exterior de México mediante el diálogo, la cooperación, la promoción del país y la atención a los mexicanos en el extranjero, así como coordinar la actuación internacional del Gobierno de la República. Como parte de su estructura, la Secretaría cuenta con una Subsecretaría de Relaciones Exteriores, una Subsecretaría para América del Norte, una Subsecretaría para América Latina y el Caribe, una Subsecretaría de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional.



La Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo es el órgano institucional/administrativo facultado para coordinar, programar, promover, ejecutar y evaluar las acciones y programas de cooperación internacional de México, sea como país oferente o como receptor de cooperación. Interactúa con las diversas dependencias del Gobierno Federal y con los socios cooperantes. Nació el 28 de septiembre de 2011, como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), con autonomía técnica y de gestión.



La Universidad Nacional Autónoma de México fue fundada el 21 de septiembre de 1551 con el nombre de la Real y Pontificia Universidad de México. Es la más grande e importante universidad de México e Iberoamérica. Tiene como propósito primordial estar al servicio del país y de la humanidad, formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible, los beneficios de la cultura.

La UNAM ha desempeñado un papel protagónico en la historia y en la formación de nuestro país. Las tareas sustantivas de esta institución pública, autónoma y laica son la docencia, la investigación y la difusión de la cultura. En el mundo académico es reconocida como una universidad de excelencia. La UNAM responde al presente y mira el futuro como el proyecto cultural más importante de México. Es un espacio de libertades; en ella se practica cotidianamente el respeto, la tolerancia y el diálogo. La pluralidad de ideas y de pensamiento es apreciada como signo de su riqueza y nunca como factor de debilidad.



Secretaría General
Iberoamericana
Secretaria-Geral
Ibero-Americana

La Secretaría General Iberoamericana es un organismo internacional de apoyo a los 22 países que conforman la comunidad iberoamericana: los 19 de América Latina de lengua castellana y portuguesa, y los de la Península Ibérica: España, Portugal y Andorra. Apoya la organización de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, da cumplimiento a sus mandatos, e impulsa la Cooperación Iberoamericana en el ámbito de la educación, la cohesión social y la cultura.

La SEGIB fue creada en el año 2003, con el objetivo de dar apoyo permanente a los 22 países miembros que participan año con año en las Conferencias y Cumbres Iberoamericanas. Actualmente su mandato es contribuir al fortalecimiento de la Comunidad Iberoamericana y asegurar su proyección internacional como Observadores ante la ONU y sus organismos especializados, ante la Unión Europea y a nivel subregional con las organizaciones del espacio intra-latinoamericano, así como implementar y fortalecer la cooperación sur-sur en la región, en las áreas prioritarias de educación, cultura y cohesión social.

2.3 OBJETIVO GENERAL DEL FORO

Crear un espacio de reflexión, discusión y análisis abierto sobre las nuevas configuraciones y los retos de la democracia en América Latina. En este sentido, el Foro de la Democracia Latinoamericana busca ser ese espacio donde coincidan políticos, académicos, expertos en políticas públicas, funcionarios gubernamentales, autoridades electorales, entre otros, para desarrollar ideas de gran calado y que sirvan para compartir y relacionar distintos enfoques, perspectivas y caminos en perspectiva comparada internacional.





3. DESARROLLO DE CONTENIDOS

3.1 DOCUMENTO CONCEPTUAL

La llegada y aumento de los sistemas democráticos en el mundo desde el último tercio del siglo pasado a la fecha ha hecho muy compleja la gobernabilidad de la democracia. Con el movimiento mundial para transitar hacia regímenes democráticos, dado el envejecimiento y agotamiento de otras formas de gobierno, la mayoría de las transiciones tuvo como eje del cambio el tema electoral. Se requería un nuevo pacto político que construyera una serie de disposiciones legales las cuales debían ser consensadas entre las partes que se disputaban el poder y la creación de organismos o comisiones electorales independientes. Para facilitar el cambio político se puso un gran esfuerzo en las elecciones libres y transparentes para dotar de una legitimidad de la que antes carecían los representantes políticos.

La evolución política en clave democrática ha traído consigo nuevos actores, nuevos procesos y nuevas demandas. Desde la perspectiva electoral y para reforzar la legitimidad democrática de las elecciones han aparecido una serie de reformas electorales para ampliar y fortalecer los sistemas de representación. Dan cuenta de ello las candidaturas independientes, los mecanismos de supervisión de los recursos de los partidos y candidatos, el uso de la tecnología para procesar los resultados electorales y la aparición de las redes sociales en las campañas políticas entre otros.

En su obra *La democracia en América* de 1855, Alexis de Tocqueville señala que la democracia, antes que un régimen, es una forma de vida que supone valores compartidos y condiciones sociales de igualdad. Retomando esa idea, el concepto de democracia como forma de vida tiene más relevancia que nunca. Hoy día, las democracias electorales en el mundo, y en particular en América Latina, están íntimamente relacionadas con una serie de factores que antes no eran definitivos. Así, las nuevas tecnologías, el uso del internet, y los medios de comunicación forman parte de la vida cotidiana de los ciudadanos, y es a través de ellos que la ciudadanía participa políticamente, genera información, decide y contribuye a la sociedad.

Las nuevas tecnologías han dado lugar a una nueva concepción de la participación política, y han modificado la manera de hacer política en el mundo. Las nuevas tecnologías de la comunicación, en particular las redes sociales, y las distintas herramientas en internet – utilizadas por casi el 50% de la población mundial– han abierto al ciudadano la posibilidad de acercarse a sus representantes, interactuar con otros ciudadanos, tener injerencia pública y movilizar a grandes grupos de personas con fines políticos. Sin embargo, las nuevas tecnologías también han traído consigo la desinformación y con ella, un mayor desencanto con la democracia.

Dentro de las nuevas demandas y procesos desde la década de los noventa, destacan las demandas por la protección y respeto de los derechos político-electorales de las minorías. Derechos que son parte inherente de la personalidad política de todos los ciudadanos, y que continúan representando un reto para democracias en América Latina. Los pueblos indígenas y las minorías étnicas continúan siendo de los grupos más vulnerables en las democracias latinoamericanas, y cuya inclusión en la vida política resulta fundamental para superar efectivamente la desigualdad histórica y discriminación.

Por su parte, en un contexto político en el que más de un cuarto de la población de América Latina tiene entre 15 y 29 años de edad, los jóvenes sufren de manera importante las consecuencias de los estilos de desarrollo excluyentes vigentes en casi todos nuestros países, quienes a su vez miran con gran recelo a las clases dirigentes, rehúyen a la participación electoral y están en primera fila en las protestas sociales y políticas; sin embargo, también carecen de espacios que permitan impulsar políticas públicas que procuren mejorar su calidad de vida y oportunidades que impulsen su activo protagonismo social y político.

Existe una clara subrepresentación de la población joven en el aparato estatal, lo cual demuestra una carencia importante tanto en las oportunidades que se les brinda a los jóvenes, como en la voluntad de las



esferas políticas de permitir innovación, cambio e inclusión. Jóvenes de entre 15 y 25 años representan un quinto de la población mundial, pero tienen una influencia muy limitada en las instituciones políticas nacionales. Si todos los sectores de la ciudadanía, incluyendo a las minorías étnicas, culturales y demográficas, no se apropian de los asuntos públicos de sus países, y tienen la oportunidad de involucrarse a cabalidad en los mismos, no será posible consolidar una verdadera cultura democrática.

Las contiendas electorales en el continente han sufrido una clara evolución y perfeccionamiento que han permitido que las democracias se consoliden y fortalezcan. Sin embargo, continúan existiendo prácticas que menoscaban los procesos democráticos, y que ponen en riesgo la legitimidad de los mismos. En este sentido, destaca la violencia política contra las mujeres como un medio por el cual se obstaculiza o interfiere con sus derechos políticos y, en consecuencia, los procesos electorales son anulados a través de la intimidación y la coerción.

El fenómeno de la violencia política es uno que permea en todos los niveles de la vida pública en nuestros países y, como dice Hannah Arendt, nadie ha examinado lo suficiente en cuanto al papel que desempeña en los asuntos humanos, a pesar de resultar completamente obvio. La violencia política que sufren las ciudadanas latinoamericanas, así como las candidatas a algún puesto político y las funcionarias electas, continúa siendo una constante y un reflejo de que la exclusión, discriminación e insuficiencia está presente tanto a nivel institucional, como a nivel cultural, y que si no es estudiado y combatido a cabalidad, nunca se podrá hablar de una democracia madura, consolidada y fuerte.

Otro de los factores que determina la calidad de democracia de los países, y que contribuye a fortalecer las reglas democráticas de un régimen, es la aceptabilidad de la derrota en los comicios electorales, y la legitimidad que brindan los organismos electorales a los mismos. Los resultados electorales, y su aceptación por parte de todos los actores involucrados en la contienda, es una de las expresiones más fehacientes de que existe certeza y confianza en las instituciones electorales. El Latinobarómetro indica que en 2015, las instituciones electorales en la región gozaban únicamente de un 44% de nivel de confianza, por lo que la absoluta imparcialidad, objetividad y transparencia de los procesos es un requerimiento indispensable para alcanzar la credibilidad en los resultados electorales y de los organismos que los administran, y con estos, la consolidación de la democracia.

Adam Przeworski establece que la premisa que conecta a la democracia con la representación, es que si las elecciones son libremente disputadas, si la participación es universal, y si los ciudadanos gozan de libertades políticas, entonces los gobiernos actuarán en el mejor interés de la población. Sin embargo, quizás el componente que mayor cuestionamiento tiene la democracia y provoca el aumento del desencanto es la efectividad de la democracia en su ejercicio; es decir, la gobernabilidad democrática después de las elecciones.

El malestar con las deficiencias de la democracia no es nuevo, ni propio de un país o una región. El desencanto con la democracia se ha agudizado conforme crece la economía, aumenta la diversidad y composición social, se globalizan las relaciones internacionales, crecen las demandas sociales, entre otros. En América Latina, lo anterior se da en un contexto económico-social marcado por la realidad extendida de la pobreza, la desigualdad social y la exclusión, que generan un creciente distanciamiento entre la sociedad y las instituciones de la democracia representativa, que son percibidas como débiles y lejanas. Paralelamente, prevalecen importantes deficiencias por parte de los estados para responder a las demandas y expectativas de la población. En los últimos 20 años, el rango promedio de confianza del que han gozado las instituciones democráticas en América Latina (partidos, congreso y poder judicial) no supera los 4 de cada 10 latinoamericanos¹; la mayor parte de la población desconfía de todas estas instituciones todo el tiempo. En este contexto, la gobernabilidad democrática es puesta en tela de juicio, y continuamente cuestionada.

Si bien los latinoamericanos salen a emitir su voto, arraigado en el imaginario democrático contemporáneo, además del ciudadano que vota en las urnas, se encuentra el ideal de una ciudadanía activa

¹ Latinobarómetro, "La confianza en América Latina 1995 – 2015, 20 años de opinión pública latinoamericana", Santiago de Chile.



y participativa que se involucre en los asuntos públicos y colabore en la conducción del gobierno. Sin embargo, en la actualidad la realidad es que existe una gran desconfianza y apatía en la democracia, por lo cual la población no siente interés en participar activamente en la vida pública de sus países.

En 2018, ocho países de la región tendrán elecciones, incluyendo a México quién celebrará las elecciones más grandes de su historia. En ese contexto, resulta fundamental llevar a cabo un análisis y discusión integral que aborde a cabalidad los temas que actualmente representan retos a sus democracias electorales. Así, si bien hace un par de décadas el desafío era establecer elecciones libres y competitivas, hoy el reto implica construir sociedades democráticas incluyentes, igualitarias y representativas a partir de un sistema electoral integral, moderno e inclusivo que sea la base del andamiaje institucional, ético y normativo de las democracias latinoamericanas.



3.2 PROGRAMA FINAL

11 de octubre	12 de octubre	13 de octubre
<p>10:00 a 10:30 h Inauguración</p> <ul style="list-style-type: none"> - Francisco Guerrero (México) – Secretario para el Fortalecimiento Democrático de la OEA - Gabriela Villafuerte (México) – Magistrada de la Sala Regional Especializada del TEPJF - Lorenzo Córdova (México) – Consejero presidente del Instituto Nacional Electoral 	<p>10:00 a 11:00 h Conversatorio II</p> <p>Cultura cívica en América Latina: ¿votantes activos, ciudadanía pasiva?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carlos Mesa (Bolivia) – Ex presidente (2003-2005) - Beatriz Paredes (México) – Política <p>Comentarista: Edmundo Jacobo (México) – Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral</p>	<p>10:00 a 11:30 h Sesión VII</p> <p>Legitimidad democrática después de las elecciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carlos Mesa (Bolivia) – Ex presidente (2003-2005) - Héctor Schamis (Argentina) – Profesor de la Universidad de Georgetown y columnista de “El País” - José Luis Vargas (México) – Magistrado del TEPJF - Arturo Núñez (México) – Gobernador de Tabasco <p>Moderador: Marco Antonio Baños, Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral</p>
<p>10:30 a 10:45 h RECESO</p>	<p>11:00 a 11:15 h RECESO</p>	<p>11:30 a 11:45 h RECESO</p>
<p>10:45 a 11:45 h Conversatorio I</p> <p>Elecciones en América Latina: entre la legitimidad del poder y la estabilidad democrática</p> <ul style="list-style-type: none"> - Álvaro Colom (Guatemala) – Ex presidente (2008-2012) - Manuel Alcántara (España) – Académico <p>Comentarista: Benito Nacif, Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral</p>	<p>11:15 a 12:45 h Sesión IV</p> <p>Aceptabilidad de la derrota: esencia de la democracia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manuel Alcántara (España) – Académico - Eugenio Chicas (El Salvador) – Ex magistrado presidente del TSE - Dayana León (Ecuador) – Asesora del CNE - Manuel Alcántara (España) – Académico <p>Moderador: Lorenzo Córdova – Consejero presidente del Instituto Nacional Electoral</p>	<p>11:45 a 13:15 h Conversatorio III</p> <p>A 15 años de la aprobación de la Carta Democrática Interamericana</p> <ul style="list-style-type: none"> - Julio Garro Gálvez (Perú) – Embajador en México - Eduardo Ferrer (México) – Vicepresidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos - Roberta Jacobson (EUA) – Embajadora en México - Francisco Guerrero (México) – Secretario para el Fortalecimiento Democrático de la OEA <p>Comentarista: Miguel Ruiz Cabañas (México) – Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos</p>
<p>11:45 a 12:00 h RECESO</p>	<p>12:45 a 13:00 h RECESO</p>	<p>13:15 a 13:20 h AJUSTE DE TIEMPO</p>
<p>12:00 a 13:30 h Sesión I</p> <p>Los jóvenes en la disyuntiva: movilización ciudadana vs. apatía política</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cristina Eugenia Reyes (Ecuador) - Asambleísta - Sergio Balladares (Nicaragua) – Fundador de Movimiento Puente - Maha Al Hamed (Emiratos Árabes Unidos) - Directora Nacional Expo 2020 - Fernando Rodríguez Doval (México) – Político <p>Moderador: Enrique Andrade, Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral</p>	<p>13:00 a 14:30 h Sesión V</p> <p>Elecciones en el siglo XXI: Nuevas tecnologías y redes sociales como herramientas de participación política</p> <ul style="list-style-type: none"> - Francisco Guerrero (México) – Secretario para el Fortalecimiento Democrático de la OEA - Renata Ávila (Guatemala) – Asesora en jefe de derechos digitales de la World Wide Web Foundation - León Felipe Sánchez (México) – Miembro de la Junta Directiva de ICANN - Hadia Sabry (Egipto) - Directora del Departamento Electoral de Liga Árabe <p>Moderador: José Roberto Ruiz Saldaña – Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral</p>	<p>13:20 a 13:50 h Clausura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Francisco Guerrero (México) – Secretario para el Fortalecimiento Democrático de la OEA - Santiago Nieto (México) – Titular de la FEPADE - Luis Martínez Betanzos (España) – PNUD Región Árabe - Janine Otálora (México) - Magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación - Lorenzo Córdova (México) – Consejero presidente del Instituto Nacional Electoral
<p>13:30 a 15:00 h RECESO</p>	<p>14:30 a 16:00 h RECESO</p>	

<p>15:00 a 16:30 h Sesión II Violencia política contra las mujeres en América Latina: un gran desafío de la democracia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Flavia Freidenberg (Argentina) – Académica - Santiago Nieto (México) – Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales - Erika Brockmann (Bolivia) - Ex senadora, y actualmente presidenta de la ONG Gregoria Apaza - Armando Maitret (México) – Sala Regional de la CDMX del TEPJF <p>Moderador: Adriana Favela (México) – Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral</p>	<p>16:00 a 17:30 h Sesión VI Elecciones y medios de comunicación: su papel en el desarrollo democrático</p> <ul style="list-style-type: none"> - Raúl Trejo Delarbre (México) – Académico - María Pía Matta (Chile) – Periodista y Activista - Julian Mulvey (EUA) – Consultor Internacional de Medios - Diana Castañeda (Colombia) – Periodista de NTN24 - Javier Tejado Dondé (México) – Periodista <p>Moderador: Ciro Murayama – Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral</p>	
<p>16:30 a 16:45 h RECESO</p>		
<p>16:45 a 18:15 h Sesión III Inclusión y diversidad: alcances de la participación y representación política de las poblaciones marginadas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mauricio del Toro (México) – Secretario Técnico de ponencia del Magistrado Rodríguez del TEPJF - Rebeca Garza (México) – Vocal de Capacitación de Oaxaca - Raúl Ávila (México) - Académico - Hernán Gómez (México) – Coordinador de Asesores del CONAPRED <p>Moderador: Pamela San Martín, Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral</p>		



3.3 OBJETIVOS DEL VIII FDL

El VIII Foro de la Democracia Latinoamericana tiene como objetivo:

- Con motivo de las elecciones que se celebrarán en 2018 en ocho países de la región, resulta fundamental llevar a cabo un análisis y discusión integral que aborde a cabalidad los temas que actualmente representan retos a sus democracias electorales. Hoy día, el reto implica construir sociedades democráticas incluyentes, igualitarias y representativas a partir de un sistema electoral integral, moderno e inclusivo que sea la base del andamiaje institucional, ético y normativo de las democracias latinoamericanas.

4. VIII FORO DE LA DEMOCRACIA LATINOAMERICANA

Los trabajos del VIII Foro de la Democracia Latinoamericana se llevaron a cabo durante tres días de sesiones, del miércoles 11 al viernes 13 de octubre, en el Palacio de Minería ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad de México. El Foro estuvo integrado por una sesión de protocolo inaugural y una de clausura; tres conversatorios con duración de una hora; así como siete sesiones plenarias con la participación de entre cuatro y cinco ponentes con una duración de 1 hora con 30 minutos cada segmento.



Durante los tres días se tuvo un aforo total del Palacio por parte de público en general, académicos, cuerpo diplomático, servidores públicos, autoridades electorales, estudiantes, entre otros.

A continuación se recupera una breve descripción sobre el desarrollo de las sesiones, haciendo hincapié en los principales posicionamientos de los ponentes, así como la interacción con el público mediante las preguntas dirigidas.



4.1 DESARROLLO DE LAS SESIONES

INAUGURACIÓN

En la sesión de inauguración estuvo presente Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del INE, Francisco Guerrero Aguirre, secretario para el Fortalecimiento de la Democracia de la Organización de los Estados Americanos, y Gabriela Villafuerte, Magistrada de la Sala Especializada del TEPJF.

En Francisco comenzó por estos últimos que la ha entrado en pesar de los bastantes democracia proceso de Hay que tener para juzgar y democráticos. América desterrado internos regímenes elecciones



por lo que la construcción de instituciones electorales autónomas y libres es un elemento clave de la estabilidad política y fortalecimiento democrático. En ese sentido, México es un referente interno desde la creación del IFE, jugando un rol importante de alternancias.




Gabriela Villafuerte, en representación de la Magistrada Presidenta Janine Otálora, leyó unas palabras que versaban sobre las elecciones venideras en México, y cómo en 2018 será la primera ocasión que convergerán los comicios de 20 entidades federativas en México, para elegir 3300 cargos además de elecciones para senadores, diputados y presidente. Así, concluyó su participación subrayando que la democracia solo es posible mediante el cumplimiento de las reglas adoptadas con la participación ciudadana.

Finalmente, el Consejero Presidente, Lorenzo Córdova habló sobre las elecciones en 2018 en toda la región, cuyos procesos representan desafíos para las instituciones electorales en los que la democracia está buscando un cauce de adaptación. Así, destacó la importancia de la observación electoral: desde que estos inician y so monitoreados por entidades y organismos internacionales hasta que concluye con la calificación de las elecciones. Como lo mencionó, hace 90 años se iniciaron profundos cambios que han transformado radicalmente a México, se tenía un sistema de partidos cerrados y excluyente, donde el pluralismo era testimonial. La pobreza, desigualdad, inseguridad y corrupción se retroalimentan entre si nocivamente y se debe de reconocer que los procesos electorales dan oportunidad para discutir los problemas que tenemos internamente como país.

primer lugar, Guerrero relatar que en años se dice democracia una crisis a retos complejos, la está en un adaptación. perspectiva ser más Mencionó que Latina ha conflictos transitando de autoritarios a periódicas,

SEMBLANZAS CURRICULARES DE LOS PARTICIPANTES

10:00 a 10:30 hrs

	<p>Francisco Guerrero es Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Abogado e internacionalista mexicano. Ha colaborado para la Universidad Anáhuac México Norte y el Colegio de la Frontera Norte, entre otras instituciones académicas. En la administración pública, ha colaborado en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Fue Director General del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública y Consejero Electoral del Instituto Federal Electoral de 2008 a 2013, cargo al que fue elegido por la Cámara de Diputados.</p>
	<p>Gabriela Villafuerte es Magistrada de la Sala Regional Especializada del TEPJF. Es egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México; en la propia institución cursó la especialidad en Derecho Constitucional. Inició su desempeño profesional dentro del Poder Judicial de la Federación en 1989; desde entonces ha ocupado distintos cargos de la carrera judicial: Actuaría judicial, Secretaria de Juzgado de Distrito, Secretaria Proyectista de Tribunal Colegiado de Circuito, Secretaria Técnica de ponencia en el Consejo de la Judicatura Federal, Secretaria Instructora de Magistrado en la Sala Superior del TEPJF.</p>
	<p>Lorenzo Córdova fue nombrado el primer Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral el 3 de abril de 2014. Fue Consejero Electoral del Instituto Federal Electoral de 2011 a 2014. Es jurista y académico mexicano; ha sido catedrático de la Facultad de Derecho e investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Colabora en el diario El Universal, así como en las revistas Nexos y Voz y Voto.</p>

CONVERSATORIO I "ELECCIONES EN AMÉRICA LATINA: ENTRE LA LEGITIMIDAD DEL PODER Y LA ESTABILIDAD DEMOCRÁTICA"

El primer conversatorio tuvo como ponentes al ex presidente de Guatemala, Álvaro Colom, y al catedrático español, Manuel Alcántara. El comentarista fue el Consejero Electoral del INE, Benito Nacif, quien comenzó por destacar que la democracia proviene de la constitución de los poderes públicos a partir de elecciones legítimas y esta legitimidad contribuye a generar condiciones de estabilidad; los gobiernos actuales que han llegado al poder lo han hecho mediante elecciones, lo que no ha eximido de la existencia de protestas de diversos tipos: manifestaciones que quieren hacer oír su voz sobre problemas particulares y gente que sale a las calles para pedir la renuncia de los gobernantes. Así, frente a la pregunta ¿Las elecciones son la única fuente de legitimidad en el poder a veinte o treinta años del inicio



en la región de las transiciones desde gobiernos autoritarios? Su respuesta fue: No, ya que el desempeño de los gobiernos en cuanto a la economía, el empleo, la educación, la salud o la administración de justicia son también factores que importan mucho a los ciudadanos y que les sirven para juzgar a las autoridades públicas.

Comenzó por darle la palabra al expresidente de Guatemala, Álvaro Colón, quien compartió algunas crisis por las que está pasando Guatemala, en particular ya que el país tuvo 3 presidentes en menos de 4 meses. La ciudadanía está haciendo una evolución en la política, ha aprendido a usar mejor el tsunami de información que se tiene, y ha interpretado mejor sus derechos ahora que está mejor informada. Así, subrayó que cualquier político que pretenda tener éxito, tiene que aprender de la evolución ciudadana que es inédita en la humanidad. La estructura de los partidos tendrá que cambiar ya que no se puede hacer partidos tradicionales pues ya no funcionan, se tiene que abrir los ojos porque ahora la ciudadanía manda.



Por su parte, el académico español, Manuel Alcántara, comenzó por esbozar los tres tipos de legitimidad: La legitimidad basada en la tradición: Aquella legitimidad que explica la confianza en el poder por aquello de siempre fue así; la legitimidad carismática: Confío en alguien porque ese alguien tiene carisma (amor); y la legitimidad racional: Confiar en alguien porque hemos seguido un proceso o evacuado un proceso de racionalización de problemas y encontramos soluciones de esos problemas a través de mecanismos (instituciones) de lo legal racional y la ley como producto de la razón. Así, continuó explicando que esto ha cambiado mucho en los últimos diez años porque nuestra vida se encuentra sometida a un proceso irreversible de globalización y tecnologías de información y comunicación, articuladas en inmediatez y contenidos. Destacó

que estamos en una época del pos verdad, en la que la verdad deja de ser un valor absoluto y las emociones vencen a las razones. Existe una brecha generacional en la que los que están arriba en el poder, no dejan pasar a los jóvenes.

SEMBLANZAS CURRICULARES DE LOS PARTICIPANTES

10:45 a 11:45 h

	<p>Álvaro Colom fue Presidente de Guatemala de 2008 a 2012. Es ingeniero industrial por la Universidad de San Carlos de Guatemala. De 2003 a 2007 fue Secretario General del partido Unidad Nacional de la Esperanza. Poco después de entregar su cargo como Presidente de la República, tomó posesión como Diputado del Parlacen (Parlamento Centroamericano) hasta enero de 2016. En octubre de 2016, fungirá como Jefe de la Misión de la Organización de los Estados Americanos para el plebiscito por la paz en Colombia.</p>
	<p>Manuel Alcántara es académico y politólogo español. Es autor y coautor de diversas obras e investigaciones sobre aspectos electorales en América Latina, incluyendo sistemas políticos, gobernabilidad, crisis y cambio. Es catedrático de Ciencia Política en la Universidad de Salamanca desde 1993, donde ha ocupado otros cargos, incluyendo Vicerrector de Relaciones Internacionales. También ha sido profesor en otras universidades como la Universidad Complutense de Madrid, Georgetown, Tulane, así como en el <i>Institut de Sciences Politiques</i> de París.</p>
	<p>Benito Nacif tomó posesión como Consejero Electoral del Instituto Federal Electoral en 2008, y en 2014 fue designado por la Cámara de Diputados Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral. Es licenciado en Administración Pública por el Colegio de México y doctor en Ciencia Política de la Universidad de Oxford. Fue profesor-investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas, dirigió la revista <i>Política y Gobierno</i> (1997-2000), y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel I. Tuvo varios puestos en el sector público y ha sido articulista y analista político en diversos medios de comunicación.</p>

SESIÓN I “ LOS JÓVENES EN LA DISYUNTIVA: MOVILIZACIÓN CIUDADANA VS. APATÍA POLÍTICA ”

Utilizando como referencia el panorama descrito por un joven universitario del Estado de México, al inicio de la primera sesión, el moderador, Consejero Electoral Enrique Andrade, abrió la sesión planteando la pregunta: ¿Qué tenemos que hacer (como sociedad, como gobierno) para llamar a los jóvenes a que se interesen por lo público y por las consecuencias de la no participación política en los modelos fijos? La asambleísta Cristina Reyes explicó que tal decidía es proporcional al desinterés y apatía del Estado por no invertir en políticas públicas dirigidas a atender a los jóvenes. No se crean los espacios necesarios para que ellos participen. En este sentido pone en la mesa tres ideas principales: el siglo XXI debe ser el de los jóvenes protagonistas; Los jóvenes hoy tienen un nuevo lenguaje, uno propio (producto de estas nuevas tecnologías) el cual debe ser entendido, e interpretado; y que lo que mueve a los jóvenes a participar es el corazón, las causas, la emoción, la transparencia, la solidaridad, las ganas de hacer algo.

Por su parte, Sergio Balladares habló sobre la organización Movimiento Puente, y recalcó que en la actualidad los jóvenes ven el mundo a través del teléfono y de una computadora. Menciona que hay instituciones más legítimas y más globales que las ya establecidas, y que las realidades digitales legitiman esas instituciones nuevas, pero no lo hacen de forma ordenada: ese es el reto de caminar hacia adelante como sociedad. Así, enfatizó que deben existir definiciones más extendidas de la realidad, y éstas tienen que ver con la tecnología y la conectividad. Son las realidades digitales las que deben priorizarse.

Maha Al Hamed versó sobre el papel de la juventud en la región árabe, y afirmó que los jóvenes no son apáticos, son más bien diferentes. En los Emiratos Árabes Unidos, los jóvenes son el sector demográfico más grande, y ocupan muchos sectores en la sociedad. No se trata solo de salir a votar: la definición de participación necesita ser re-evaluada para adecuarla a la realidad de hoy. Los jóvenes buscan ser tomados en cuenta en



el diseño de políticas públicas. El desempleo es el problema que más preocupa a los jóvenes de la región árabe, y la forma en la que los gobiernos hacen frente a esta dificultad, determinara el futuro del país.

Finalmente, Fernando Rodríguez Doval comenzó aceptando que sí existe un desinterés de los jóvenes mexicanos hacia la política partidista y las instituciones públicas; sin embargo, afirmó que esta falta de interés no es hacia la política, pues está comprobado que los jóvenes responden hacia la injusticia social, las problemáticas comunes y desastres naturales, como recientemente quedo comprobado con el sismo del 19 de septiembre. El político mexicano enumero algunas causas de esta apatía por participar en la política partidista:

- Por la época en la que vivimos



- Se ha perdido la confianza en el futuro
- Las personas tienden a ser más individualistas
- Existe un descontento hacia los relatos ideológicos
- Hay una pérdida de fe en el poder político
- Existe una desmitificación de los líderes








Esta es una generación dinámica que concibe a la política como algo estático, que no da pronta respuesta a las problemáticas que enfrentan, por ello, enfatizó que no se puede construir una democracia que no contemple el compromiso político de esos jóvenes. Es necesario que los partidos vuelvan a ser vehículos de socialización política, que exista un diálogo entre las generaciones, regenerar la política, apostar por la democracia deliberativa y perfeccionar los mecanismos de participación que implica

la democracia directa, combatir la corrupción, y dignificar la política a partir de la ética.

SEMBLANZAS CURRICULARES DE LOS PARTICIPANTES

12:00 a 13:30 h

	<p>Cristina Eugenia Reyes es Asambleísta Nacional por el Partido Social Cristiano en Ecuador. Es abogada, comunicadora y política. Ha desempeñado cargos como: Asambleísta Constituyente (noviembre 2007), Concejal de Guayaquil (2009 – 2011) y Asambleísta de la República por la Provincia del Guayas (Mayo 2013 – Mayo 2017). Es miembro de la Comisión de los Derechos de los Trabajadores y Seguridad Social, y Vicepresidenta del Grupo de Parlamentarios contra la Corrupción capítulo Ecuador. Fue designada como una de las ganadoras del Premio “Jorge Zavala Baquerizo”, que es otorgado con los votos de los Consejos Directivos de los Colegios de Abogados del Ecuador a los diez abogados más destacados del país.</p>
	<p>Sergio Balladares es licenciado en Derecho por la Universidad Centroamericana en Nicaragua, y MBA por INCAE Business School. En 2008 fundó la organización <i>Movimiento Puente</i>, la cual promueve el cambio de la cultura política en Nicaragua. Es miembro de la Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia (Redlad). Ha estado involucrado en campañas presidenciales y municipales en Nicaragua y ha sido observador internacional en numerosas ocasiones. Actualmente, trabaja en el área de innovación e inclusión financiera en la institución financiera más grande de su país.</p>
	<p>Maha al Hamed es Directora Nacional de la Expo 2020, Dubai. Es licenciada en Estudios Internacionales por la Universidad de Zayed, en Emiratos Árabes Unidos. Actualmente cursa una maestría en Administración Deportiva por la Universidad Americana de Dubái. Fue ejecutiva del Centro de Responsabilidad Empresarial en la Cámara de Comercio de Dubái y fundadora de “SPORT-UP!”, una iniciativa social que estimula a los jóvenes a contribuir en el desarrollo de la sociedad abordando diversos problemas sociales a través del deporte.</p>
	<p>Fernando Rodríguez Doval Es licenciado en Ciencia Política por el Instituto Tecnológico Autónomo de México, Maestro en Gobierno y Políticas Públicas por la Universidad Panamericana y Maestro en Democracia y Parlamento por la Universidad de Salamanca (España). Milita activamente en el PAN desde 1999. Fue Coordinador de Formación y Capacitación de la Secretaría Nacional de Acción Juvenil. Ha formado parte del Consejo Regional de este partido en el Distrito Federal y del Consejo Nacional. Ha sido catedrático de la Universidad Panamericana y actualmente en el ITAM. Fue Diputado en la Asamblea Legislativa del DF y Diputado Federal durante la LXII Legislatura (2012-2015). Es Director General de la Fundación Rafael Preciado Hernández.</p>
	<p>Enrique Andrade es Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral (2014-2020). Es abogado por la Universidad Iberoamericana, y cuenta con estudios de maestría en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Se ha desempeñado como asesor de Consejero Electoral del IFE (2008-2013), Director de Audiencias de la Presidencia de la República (2000-2004), Subdirector del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (1997-1998), Director de Capacitación de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF, entre otros. Cuenta con múltiples publicaciones y ha sido docente en la Universidad Anáhuac y el Instituto Nacional de Ciencias Penales.</p>

SESIÓN II “VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN AMÉRICA LATINA: UN GRAN DESAFÍO DE LA DEMOCRACIA”

La consejera Adriana Favela, moderadora de la sesión, presentó el tema resaltando la importancia del mismo enmarcado en el proceso electoral 2017-2018, donde se elegirán 19,134 cargos de elección popular a nivel federal y en 30 entidades federativas. El principio de paridad significa que la mitad de las candidaturas pertenecerán a mujeres lo que, ha incrementado los actos de violencia que se generan contra ellas y en torno a su participación política. A nivel municipal es donde estos casos se presentan con mayor frecuencia, por lo que resulta importante atender los 1,596 ayuntamientos que se renovararán en 2018 y garantizar que las mujeres puedan participar con libertad y en igualdad de condiciones. Considerando la problemática como un malestar regional, las visiones de diferentes expertos resultan enriquecedores.

Flavia Freidenberg, académica argentina, resaltó que tener una sesión específica para atender la violencia política contra las mujeres es resultado de la visibilidad que el tema ocupa en la agenda pública. Existen problemas conceptuales, ya que muchas personas aún no identifican cuando están ante una situación de violencia política en razón de género, problemas políticos ya que cuando encontramos un caso donde los dirigentes o militantes acusados de violentar los derechos político-electorales de las mujeres no reciben ningún tipo de sanción por parte de los partidos que los abanderan, y mientras no haya un costo real en América Latina y la ciudadanía siga votando por ellos las cosas no van a cambiar; finalmente hay problemas jurídicos, ya que sólo Bolivia tiene una ley específica tipificando y estableciendo mecanismos de sanción con relación a la violencia política hacia las mujeres.

Santiago Nieto, titular de la FEPADE-México, subrayó que la igualdad sustantiva debe tener tres elementos a actualizar: el acceso a la justicia formal y material, en el que se ha avanzado bastante en cuanto a la interpretación con perspectiva de género por parte de órganos administrativos y jurisdiccionales, las acciones afirmativas, donde además de discutir la paridad en todas sus aristas se debe analizar la paridad en el ejercicio del poder, y la responsabilidad agravada ya que México no tiene un tipo penal y no existe a nivel legislativo. Mencionó que el Protocolo para atender los casos de violencia política en contra de las mujeres ha sido algo muy positivo que ha permitido vinculación de las autoridades, tener una estadística y hacer un seguimiento de casos.

Erika Brockmann, ex-Senadora boliviana y Presidenta de la ONG Gregoria Apaza, buscó compartir la experiencia de su país y plantear lo que ha denominado las Siete lecciones aprendidas en Bolivia a partir de una ley pionera en la región, que sin embargo no se cumple como les gustaría:

- 1- El acompañamiento en una gran coalición legitima las demandas y genera un cinturón de protección a las mujeres que hacen política a partir de intercambios solidarios.








- 2- Los contextos de polarización y de gran confrontación política donde se entiende la política bajo la lógica de guerreros y enemigos, son totalmente adversos a las coaliciones políticas de mujeres.
- 3- Se deben construir opciones políticas atractivas para la ciudadanía
- 4- La violencia política contra las mujeres no se podrá erradicar en tanto no construyamos una fuerte democracia institucional.

Armando Maitret, Magistrado Presidente de la Sala Especializada de la Ciudad de México del TEPJF, planteó las aportaciones desde la jurisdicción electoral y la judicatura nacional en el combate a la violencia política contra las mujeres, así como las acciones encaminadas a generar igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. En materia de justicia electoral se tiene claro que la falta de disposiciones normativas no ha sido un obstáculo para avanzar y tratar de prevenir, perseguir castigar, reparar y erradicar la violencia política hacia las mujeres; se trata de un problema cultural que se replica en diferentes escenarios de la sociedad (pareja, familia, administración pública, empresas, escuela, economía, etc).



SEMBLANZAS CURRICULARES DE LOS PARTICIPANTES

15:00 a 16:30 h

	<p>Flavia Freidenberg es investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Es licenciada en Ciencia Política por la Universidad de Belgrano, y maestra y doctora en Estudios Latinoamericanos y Procesos Políticos Contemporáneos, respectivamente, por la Universidad de Salamanca. De 2012 a 2015 fue Directora del Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca. Ha publicado 15 libros y más de 40 artículos en revistas académicas alrededor del mundo, y desde enero de 2016 es editora asociada del <i>Latin American Research Review</i>.</p>
	<p>Santiago Nieto es Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE). Es abogado por la Universidad Autónoma de Querétaro y doctor en Derecho por la UNAM. Ha sido Asesor Jurídico en el Consejo Local del IFE en el Distrito Federal y en el Consejo General del IFE. En el Poder Judicial de la Federación se desempeñó como Secretario Técnico del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, entre otros. Ha sido investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y miembro del Sistema Nacional de Investigadores.</p>
	<p>Erika Brockmann es psicóloga y magister en Ciencia Política de Bolivia. Es especialista en temas de género, participación política y democracia. Entre 1997 y 2006 fue Parlamentaria por el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR). Es fundadora y miembro del Directorio del Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza. Fue miembro fundador del Foro Político Nacional de Mujeres y de la Coordinadora de la Mujer. Actualmente es uno de los cuatro miembros del Tribunal Nacional de Ética Periodística, columnista de opinión y docente. Trabaja como Consultora para el Instituto Nacional Demócrata, ONU-Mujeres, IDEA y PNUD.</p>
	<p>Armando Maitret, Magistrado en la Sala Regional de la CDMX del TEPJF. Es licenciado y Maestro por la Facultad de Derecho de la UNAM. Tiene la especialización de la carrera judicial en el Instituto de la Judicatura Federal y obtuvo el Título de especialista en <i>Argumentación Jurídica</i> por la Universidad de Alicante. Autor de diversos artículos, se formó en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde ocupó los cargos de Oficial Judicial y Secretario Técnico del Semanario Judicial de la Federación. En 1997 fue Consejero Presidente del XXXII Consejo Distrital local del IFE en el Distrito Federal, y Secretario de Estudio y Cuenta en la Sala Superior del TEPJF. En 2007 fue nombrado Magistrado del Tribunal Electoral del Distrito Federal.</p>
	<p>Adriana Favela es Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral. Doctora en Derecho, Maestra en Administración Pública por la Universidad Anáhuac, Licenciada en Derecho por la Universidad Juárez del Estado de Durango y Especialista en Derecho Constitucional por la UNAM. Fue Juez Instructor en la Sala Regional Durango del entonces Tribunal Federal Electoral, Secretaria de Estudio y Cuenta en Sala Regional Monterrey y Secretaria Instructora en la Superior del TEPJF. Fue Magistrada de la Sala Regional Toluca del TEPJF (2005-2013) y posteriormente se desempeñó como Magistrada de la Primera Sala Civil con sede en Toluca del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, hasta 2014. Es autora de múltiples publicaciones.</p>

SESIÓN III “INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD: ALCANCES DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA DE LAS POBLACIONES MARGINADAS”



La consejera electoral del INE, Pamela San Martín, hizo un comentario introductorio que se centró en la relevancia de los temas sobre inclusión y diversidad, viéndolos no solamente como problemas que afectan poblaciones en particular, sino como parte de una reflexión profunda sobre las barreras estructurales que la democracia ha puesto a dichos grupos. Muchas veces impidiéndoles el acceso y pleno reconocimiento a la discusión y agendas públicas, lo que nos lleva a visibilizar el problema de la exclusión como un proceso histórico donde las sociedades no hemos logrado superar la división, institucionalizando

mecanismos que excluyen a ciertos grupos, ausencia de las problemáticas de estos grupos en las agendas públicas de nuestros representantes.

Mauricio del Toro, Secretario Instructor de la Ponencia del Magistrado Reyes Rodríguez del TEPJF, sostuvo que desde la posición mexicana donde las instituciones se abren a la ciudadanía se tiene que pensar en los fenómenos de inclusión o exclusión que se dan en la sociedad. Se debe empoderar a la ciudadanía, grupos y colectivos marginados en todos los frentes, incluyendo el judicial. Hay tres perspectivas necesarias para confrontarnos con las realidades que pretendemos solucionar: la transversalidad de temas, problemáticas y personas; la interculturalidad y la inter disciplina. La legislación, normas y principios deben tener entre sus objetivos la transformación social, que atiendan reivindicaciones legítimas de las colectividades, para garantizar sus derechos desde su cultura. Las demandas de las comunidades marginadas deben ser atendidas por las autoridades, sin embargo la garantía de los derechos debe ir acompañada de la garantía de los deberes para avanzar en el tema de la inclusión.

Rebeca Garza, vocal de capacitación y educación cívica del INE, reflexionó sobre el funcionamiento del sistema democrático tomando en cuenta desde qué posición personal y política se realiza la lectura de la realidad social; si efectivamente las voces de los grupos humanos excluidos están presentes y son escuchadas. Hay que considerar los casos donde aparentemente la norma es neutral pero termina discriminando a grupos o personas en específico, lo que se traduce en una invisibilización de dichas personas o colectividades aún a pesar de que la Constitución y las legislaciones prohíben actos discriminatorios. La exclusión de las personas atenta contra su derecho a la libre personalidad y se les violenta al no reconocerles una ciudadanía plena, los derechos están articulados indivisiblemente. Nos debemos preguntar si el sistema político electoral está preparado para atender a las personas o grupos que han sido excluidos históricamente, la democracia va a ser verdaderamente incluyente en la medida que reconoce las diferencias entre las personas.



Raúl Ávila, especialista mexicano, inició diciendo que el reconocimiento de las personas excluidas no es suficiente para avanzar en el desarrollo y avance de sus derechos; se deben modificar y rediseñar los procesos legislativos para permitir que las voces de la sociedad sean escuchadas y ello se vea reflejado en las normas. En lo que respecta a minorías étnicas en particular, la representación ha avanzado muy poco, aun cuando los procesos legislativos han sufrido importantes cambios en nuestra región; hay que generar una conciencia para servir y representar a la ciudadanía en democracia, construyendo una sociedad incluyente y de calidad. Vale la pena destacar que los avances legislativos no implican necesariamente cambios reales en la representación de los grupos y las agendas políticas; debemos atender la discriminación no solamente del Estado o de las autoridades sino de personas que en condiciones de superioridad aprovechan sus ventajas para acentuar la exclusión, el ejercicio de derechos no puede someterse a la voluntad de algunas personas.



Hernán Gómez, Coordinador de Asesores de Presidencia del Conapred, habló de la discriminación como un concepto que afecta a grandes grupos de la población, es decir que no son minorías sino que el grueso de la población se ve afectada por este término. En nuestra sociedad, la discriminación es un problema estructural que obstaculiza derechos fundamentales de las personas, muchas veces tiene que ver por las desigualdades sociales. La desigualdad horizontal es aquella que se da entre grupos sociales por sus diferencias étnicas, de género, religiosos, etc. que ha estado presente en nuestra región durante siglos. La discriminación genera, refuerza y perpetúa la marginación de ciertas personas, ello a partir de las características particulares que las hacen parte de un grupo. Hay un problema serio de discriminación en los procesos electorales, la exclusión viene desde la organización de los mismos; por ejemplo en México, la ley electoral niega el derecho a votar a las personas con discapacidad intelectual o psicosocial, tampoco permite a las personas adultas mayores ser capacitadoras o supervisoras electorales. Tales disposiciones contravienen las disposiciones de la Constitución y las Convenciones Internacionales en la materia, la desigualdad erosiona la confianza en las Instituciones entre aquellas personas que han sido excluidas social y culturalmente.

SEMBLANZAS CURRICULARES DE LOS PARTICIPANTES

16:45 a 18:15 h

	<p>Mauricio del Toro es secretario instructor en la ponencia del Magistrado Reyes Rodríguez en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Es licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la UNAM, doctor por la Universidad Complutense de Madrid, se ha desempeñado como profesor en la Facultad de Derecho de la UNAM, y ha sido ponente en diferentes seminarios y cursos nacionales e internacionales.</p>
	<p>Rebeca Garza. Mujer trans egresada de la carrera de Administración por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Actualmente es funcionaria del Instituto Nacional Electoral. Fue Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Distrital hasta 2011 en distritos considerados indígenas en el estado de Puebla. En 2013 fue re adscrita al estado de Oaxaca donde se desempeña actualmente. Cuenta con la acreditación de <i>Especialista en la Formación para la Prevención y Sensibilización de las Violencias Basadas en el Género</i>, entre otros. Ha participado en seminarios en materia de prevención y atención de violencias de género, derechos humanos, participación política de las mujeres y derechos de la diversidad sexual.</p>
	<p>Raúl Ávila es abogado mexicano. Doctor en Derecho por la UNAM y maestro en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Texas en Austin. Fue Presidente de la Academia Mexicana para el Derecho, la Educación y la Cultura, A.C (AMEDEC). Ha desempeñado diversos cargos en la administración pública del estado de Oaxaca, incluyendo Coordinador General de asesores y Coordinador General de Comunicación Social. Fue Coordinador de Asuntos Internacionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Es consultor externo de IDEA-Internacional.</p>
	<p>Hernán Gómez Bruera es Coordinador de Asesores del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, CONAPRED. Es también analista político, internacionalista y especialista en América Latina. Doctor en Desarrollo por la Universidad de Sussex y Maestro en Relaciones Internacionales por la Universidad de Amsterdam, Hernán Gómez es articulista de varios periódicos. Es autor de los libros <i>Desde el Sur</i>; <i>Conversaciones sobre el Hambre: Brasil y el derecho a la alimentación</i>; <i>Lula, el PT y el dilema de la gobernabilidad en Brasil</i> y <i>La Agenda 2030: Hambre y Derecho a la Alimentación en Centroamérica</i>.</p>
	<p>Pamela San Martín es Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral. Es abogada por la Escuela Libre de Derecho de la Ciudad de México. De su formación y trayectoria profesional destaca el trabajo que realizó en el entonces Instituto Federal Electoral y en la Comisión de Derechos Humanos de la capital mexicana, donde se desempeñó como Visitadora Adjunta de Investigación, siendo responsable de la atención de víctimas de violaciones a derechos humanos. Asimismo, fungió como Directora de Área de la Primera Visitaduría General, cuya especialización era la Procuración de Justicia.</p>

CONVERSATORIO II “CULTURA CÍVICA EN AMÉRICA LATINA: ¿VOTANTES ACTIVOS, CIUDADANÍA PASIVA?”

El Conversatorio II tuvo como ponentes al ex presidente de Bolivia, Carlos Mesa, así como a la embajadora mexicana Beatriz Paredes. El comentarista en esta ocasión fue el Secretario Ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo. Éste último comenzó por mencionar que el siglo pasado estuvo marcado por la búsqueda de fórmulas democráticas, a través de las que se llega a posiciones de poder. Así, convocar a la ciudadanía para las próximas elecciones es un factor fundamental en la organización de los procesos electorales. En ese sentido, planteó las siguientes preguntas: ¿La participación se agota en el momento de ir a votar? ¿Qué tanto implica en términos de exigencia para las plataformas el cumplimiento del voto?

Beatriz Paredes comenzó su intervención hablando de América Latina y su desarrollo democrático; mencionó que nuestra región tiene realidades políticas muy diversas, y no se puede comparar situaciones, ej.: Centroamérica, después de guerras prolongadas apenas están constituyendo su institucionalidad democrática. Hizo hincapié en los siguientes puntos:

- ✓ Se debe juzgar en función del contexto histórico de cada país y su proceso de democratización.
- ✓ Se rechaza la idea de que en Latinoamérica exista ciudadanía pasiva, ya que en todos los países se encuentran ejemplos notables de participación ante eventos sociales (dramáticos y festivos).
- ✓ Se tiene que entender cuáles son las motivaciones de la participación ciudadana en la región y comprender que es lo que genera el desafecho por la política (desprestigio).
- ✓ Se puede decir que la ciudadanía tiene desdén por la política y desconfianza en la autoridad.
- ✓ La crisis de gobernabilidad: gobiernos en decadencia/no se tiene la capacidad para gobernar.



Por su parte, el ex presidente Carlos Mesa resaltó que no comparte la idea de la diferenciación del voto como compromiso activo y como una acción democrática y la pasividad de la ciudadanía. Subrayó que América Latina ha mostrado una decisión de participación y compromiso en momentos difíciles, y es justo la democracia la que define el tipo de convivencia. En ese sentido, destacó algunos problemas de la democracia:

- 1- Nuestras cartas de navegación (constituciones): Requieren de respuestas flexibles en forma de representación y acción ciudadana.
- 2- Idea de confianza: Quienes ejercen el poder democrático (partidos políticos)
- 3- Generación de propuestas: Generan desconfianza por los niveles de corrupción, forma en que lideran, poca consistencia, no son capaces de resolver nuestros problemas, manipulación, incremento de la violencia.

SEMBLANZAS CURRICULARES DE LOS PARTICIPANTES

10:00 a 11:00 h

	<p>Carlos Mesa fue Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia entre 2003 y 2005. Es historiador, escritor y político boliviano. Ha sido periodista de radio, televisión y medios impresos, así como productor de documentales de cine y televisión. Fue Vicepresidente de su país en 2002, durante la presidencia de Gonzalo Sánchez de Lozada, y después Presidente entre 2003 y 2005. Es miembro de la Academia Boliviana de la Historia y de la Sociedad Boliviana de Historia.</p>
	<p>Beatriz Paredes es política mexicana. Fue Gobernadora del estado de Tlaxcala de 1987 a 1992 y Secretaria General del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de abril de 1992 a marzo de 1993, año en que fue nombrada Embajadora de México en Cuba. Se ha desempeñado como Diputada Federal en varias ocasiones, como Senadora, como Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI y Presidenta de la Cámara. Fue Presidenta del PRI de 2007 a 2011. Fue Embajadora de México en Brasil (2013 – 2016). También se ha fungido como Subsecretaria de la Reforma Agraria y líder de la Confederación Nacional Campesina.</p>
	<p>Edmundo Jacobo ha sido el Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral desde 2008. Es licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Guanajuato (UG). Ha sido profesor de tiempo completo en la UG y de la Universidad Autónoma de Baja California, y director de Capacitación del Instituto Mexicano del Petróleo. Es fundador de la revista El Cotidiano de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Metropolitana-Azcapotzalco. En esa institución fue, entre otros, jefe del Departamento de Economía, director de Planeación y Desarrollo Institucional, rector de dicha Unidad y Secretario General de esa casa de estudios.</p>

SESIÓN IV “ACEPTABILIDAD DE LA DERROTA: ESENCIA DE LA DEMOCRACIA”

Esta sesión fue moderada por el Dr. Lorenzo Córdova, Consejero Presidente del INE y contó con la participación del Sr. Eugenio Chicas, Ex Magistrado Presidente del Tribunal Supremo Electoral de El Salvador, la Mtra. Dayana León integrante del Consejo Nacional Electoral de Ecuador y los académicos Dr. Rafael López Pintor y Dr. Manuel Alcántara.



Al dar comienzo a la sesión el Dr. Lorenzo Córdova apuntó que en unas elecciones las reglas deben tener una base, una lógica de estabilidad y de permanencia, y sobre todo, las reglas no deben moverse una vez que el juego ha iniciado; de igual manera, tienen como premisa la aceptabilidad de las reglas y de la derrota por todos y cada uno de los actores democráticos. Le siguió Eugenio Chicas, quien señaló que se deben crear espacios donde se pueda tener un diálogo sobre los procesos electorales, con el fin de reducir la tensión en la sociedad. Puntualizó que pocos países latinoamericanos tienen un

alto índice de aceptabilidad de la derrota y que se debe hacer hincapié en respetar la institucionalidad democrática, y que quienes participen en un proceso electoral deben resolver sus dudas antes de decidir participar. Concluyó apuntando que se debe generar un diálogo constructivo para el fortalecimiento democrático.

El siguiente en hacer uso de la voz fue el Dr. Manuel Alcántara quien basó el tema central de su ponencia en la alternancia del poder como elemento importante en el desarrollo y estabilidad de la democracia, de tal suerte que se dé con mayor frecuencia y naturalidad la aceptabilidad de la derrota. Al finalizar la ponencia del Dr. Alcántara, tocó el turno de compartir sus ideas sobre el tema al Dr. Rafael López Pintor, quien también hizo hincapié en que la alternancia es importante para la aceptabilidad de la derrota, pero además agregó que otro factor importante es la reducción de la desigualdad. Explicó que existen cuatro escenarios para no cumplir con la aceptación de la derrota: aceptar el resultado durante el conteo, siempre y cuando se vaya ganando, rechazar los resultados y posteriormente impugnar, aceptar verbalmente las reglas del juego pero obstaculizar por distintos medios el proceso y los resultados electorales, y aceptar verbalmente las reglas pero antes de la elección decir que si gana otro, la elección es fraudulenta.

La última en tomar la palabra dentro de la primer ronda de intervenciones fue la Mtra. Dayana León, quien inició su ponencia apuntando que los procesos electorales son integrales y por ende complejos, y debido a ello, estos deben tener un proceso de transformación para mejorar. Los riesgos de la no aceptación de la derrota en las elecciones deben ser atajados por los órganos electorales y para evitar que estos se presenten se debe fortalecer la institucionalidad, la confianza y la certeza. Para lograr esto, los países con sistemas





democráticos deben apearse a los principios internacionales, como lo establecido en el artículo 21 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y respetar que estos se cumplan, lo cual abonaría a la confianza y credibilidad pública.

Para cerrar la sesión el Dr. Lorenzo Córdova respondió una pregunta que iba dirigida hacia el órgano electoral que él preside: ¿El INE está preparado para la aceptabilidad de la derrota de candidatos? Su respuesta fue que el Instituto a través de una vocación pedagógica explica varias veces las reglas, muchas de ellas complejas, del juego político y democrático, todo esto a través del trabajo de cultura cívica para con la ciudadanía, a pesar de que en ocasiones la confianza interpersonal suele ser un obstáculo para lograr este fin.



SEMBLANZAS CURRICULARES DE LOS PARTICIPANTES

11:15 a 12:45 h

	<p>Eugenio Chicas es Licenciado en Administración de Empresas por parte de la Universidad de El Salvador. De 1994 al 2000, fue Diputado de la Asamblea Legislativa; y del 2001-2004 fue Diputado en el Parlamento Centroamericano. Posteriormente, del 2009-2014 ocupó el cargo de Magistrado Presidente del Tribunal Supremo Electoral de El Salvador. Actualmente, es Secretario de Comunicaciones, Vocero de la Presidencia y Miembro del Gabinete de Gobierno de la República de El Salvador.</p>
	<p>Dayana León es asesora del titular del Consejo Nacional Electoral de Ecuador. Periodista por la Universidad de La Habana con Maestría en Ciencias Sociales, mención en Género y Desarrollo, otorgada por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede Ecuador. Asesora en la Presidencia del Consejo Nacional Electoral de la República de Ecuador e Instituto de la Democracia. Especialista en contenidos estratégicos, comunicación y gestión institucional, con experiencia en Funciones del Estado como la Electoral, Legislativa y Ejecutiva. Ha sido profesora universitaria y gestora de proyectos de cooperación para el desarrollo.</p>
	<p>Rafael López Pintor es experto electoral español y catedrático de Sociología de la Universidad Autónoma de Madrid. Tiene un doctorado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y un doctorado en Ciencia Política por la Universidad de Carolina del Norte. Fue director general del Centro de Investigaciones Sociológicas y uno de los fundadores de la empresa Demoscopia. Desde 1989 colabora con la ONU, la Unión Europea, la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES), entre otros. Es autor de múltiples libros y artículos especializados en temas electorales y de procesos de paz.</p>
	<p>Manuel Alcántara es académico y politólogo español. Es autor y coautor de diversas obras e investigaciones sobre aspectos electorales en América Latina, incluyendo sistemas políticos, gobernabilidad, crisis y cambio. Es catedrático de Ciencia Política en la Universidad de Salamanca desde 1993, donde ha ocupado otros cargos, incluyendo Vicerrector de Relaciones Internacionales. También ha sido profesor en otras universidades como la Universidad Complutense de Madrid, Georgetown, Tulane, así como en el <i>Institut de Sciences Politiques</i> de París.</p>
	<p>Lorenzo Córdova fue nombrado el primer Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral el 3 de abril de 2014. Fue Consejero Electoral del Instituto Federal Electoral de 2011 a 2014. Es jurista y académico mexicano; ha sido catedrático de la Facultad de Derecho e investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Colabora en el diario El Universal, así como en las revistas Nexos y Voz y Voto.</p>

SESIÓN V “ELECCIONES EN EL SIGLO XXI: NUEVAS TECNOLOGÍAS Y REDES SOCIALES COMO HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA”

El eje central de la sesión V giró en torno a la importancia de las nuevas tecnologías y las redes sociales como complementos a las prácticas democráticas, y de los riesgos latentes que existen en la instrumentación de dichos mecanismos.

La sesión estuvo moderada por el consejero electoral José Roberto Ruiz Saldaña, y conformada por el secretario para el Fortalecimiento de la Democracia de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Francisco Guerrero; la asesora en jefe de derechos digitales de la World Wide Web Foundation, Renata Ávila; la directora del Departamento Electoral de la Liga Árabe, Hadia Sabry; y Luis Felipe León Sánchez, experto en estrategia digital.

Francisco Guerrero afirmó que las nuevas tecnologías han tenido un alto impacto en los procesos electorales y democráticos, debido a que han logrado un cambio en las reglas de la competencia electoral. Específicamente mencionó que la OEA ha notado una tendencia en la región a tener elecciones cerradas que promueven la generación de conflictos electorales. Dado que en un entorno de plataformas tecnológicas, se impulsa una ciudadanía cada vez más crítica e informada.



Por su parte, Renata Ávila aseveró que conectarse a través de los medios digitales, si bien no asegura la democracia, contribuye a la participación de la ciudadanía. Asimismo hizo hincapié en la vulnerabilidad al espacio íntimo de las personas ante un contexto de interacción constante, creado a través de las nuevas tecnologías. Ante ello, enumera una serie de retos que enfrenta la regulación de estos espacios digitales, a saber:

1. La transparencia y el acceso a la información, sumado a lo difícil que resulta auditar a las redes

sociales;

2. Las cuestiones de ética;

3. La honestidad de las campañas, en cuanto a la invasión de las redes de ciertos contenidos o de la manipulación de las posiciones políticas;

4. El financiamiento de los partidos políticos, respecto al encubrimiento de los gastos que se realizan en propaganda distribuida por medios digitales;

5. La brecha digital o la desigualdad existente entre los que tienen acceso a la red y los que no.

Felipe León mencionó que las redes sociales no son la “panacea” de la democracia ni la amenaza a ésta, sino que facilitan una participación ciudadana que antes no podía llevarse a cabo. En este sentido, considera a la democracia como una forma de vida cotidiana, más no un proceso que culmina con una elección.





Por otra parte, argumentó que la diferencia entre los medios tradicionales y los digitales radica en que estos últimos se “autodepuran” y conllevan a resultados positivos que amplifican no sólo las voces de las personas, sino también su participación.

Por último, Hadia Sabry habló de las misiones de observación realizadas por los países de la Liga Árabe, así como el uso de la nueva tecnología y de las redes sociales en los procesos electorales de los Estados miembros. También abordó los desafíos del uso de estas herramientas digitales, tales como: cuestiones de infraestructura, dado que no todos los países cuentan con ella; la falta de confianza de la población hacia los resultados obtenidos en cada elección; la falta de credibilidad ante la propagación de información falsa; entre otros. De manera precisa, argumentó que las redes sociales ocuparon un papel relevante durante la “Primavera Árabe” como mecanismos que permitieron la libertad de expresión y la formación de conciencia ciudadana.



SEMBLANZAS CURRICULARES DE LOS PARTICIPANTES

13:00 a 14:30 h

	<p>Francisco Guerrero es Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Abogado e internacionalista mexicano. Ha colaborado para la Universidad Anáhuac México Norte y el Colegio de la Frontera Norte, entre otras instituciones académicas. En la administración pública, ha colaborado en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Fue Director General del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública y Consejero Electoral del Instituto Federal Electoral de 2008 a 2013, cargo al que fue elegido por la Cámara de Diputados.</p>
	<p>Renata Avila es una abogada guatemalteca, experta en derechos digitales y nuevas tecnologías, y Asesora Senior de Derechos Digitales para la <i>World Wide Web Foundation</i>. Lideró junto al inventor de la Web, Sir Tim Berners – Lee, una campaña para promover el respeto a los Derechos Humanos en la Era Digital en más de 75 países. Es parte del Directorio Internacional de Creative Commons y miembro consejero para Diem 25. Ha asesorado a personalidades como Julian Assange y Wikileaks, y formó parte del equipo legal internacional representando en el proceso de extradición a España a las víctimas de genocidio y otros crímenes de lesa humanidad, en el caso ante la Audiencia Nacional, incluyendo a Rigoberta Menchú.</p>
	<p>León Felipe Sánchez es Miembro de la Junta Directiva de ICANN. Es un abogado especializado en Propiedad Intelectual de la Universidad Nacional Autónoma de México, y tiene estudios de posgrado en Propiedad Intelectual en la UNAM, y en Derecho Informático en la Facultad de Derecho de Harvard. Desde 2006 es socio en Fulton & Fulton, es uno de los líderes de la delegación mexicana de Creative Commons, asesora a diversos organismos gubernamentales, a la Oficina de Coordinación de Estrategia Digital de la Presidencia de México, entre otros. Actualmente es Vicepresidente del ALAC y Copresidente del CCWG sobre Responsabilidad.</p>
	<p>Hadia Sabry ha participado en varias misiones de observación electoral de la Liga de Estados Árabes. Destacan las misiones electorales en Algeria (2012), en Libia (2012), Sudán (2010), el Referéndum de Sudán del Sur (2011), entre otras. También trabajó en el Departamento de Cooperación de África y África Árabe, en el Sector de Asuntos Políticos, donde estuvo a cargo de las actividades y programas, así como de la preparación de documentos para las reuniones ministeriales y de oficiales de alto nivel. Trabajó por varios años en el departamento de Tecnologías de la Información.</p>
	<p>José Roberto Ruiz Saldaña es Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral desde 2014. Es licenciado en Derecho y Filosofía por la Universidad Veracruzana, maestro en Derechos Humanos y doctor en Estudios Avanzados en Derechos Humanos por la Universidad Carlos III. Ha sido Subdirector de Enlace Municipal de la Procuraduría General de la República y fue Director General de Coordinación Interinstitucional de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Implementadora del nuevo Sistema de Justicia Penal de Sonora (2011-2013). Hasta 2014, fungió como Secretario de Estudio y Cuenta de la Sala Regional del Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).</p>

SESIÓN VI “ELECCIONES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN: SU PAPEL EN EL DESARROLLO DEMOCRÁTICO”

La mesa VI abordó el tema de las elecciones y medios de comunicación: su papel en el desarrollo democrático, y contó con la participación del académico Raúl Trejo de México, la periodista y activista María Pía Matta de Chile, la periodista Diana Castañeda de Colombia, el periodista Julian Mulvey de Estados Unidos y el también periodista Javier Tejado de México.



El moderador, el Consejero Ciro Murayama, inició la mesa diciendo que en la actualidad los medios de comunicación ya no responden a los intereses del gobierno, haciendo clara referencia a que en décadas pasadas la televisión y los medios escritos eran utilizados como una herramienta más por parte del Estado para influenciar a la población y que el partido en el poder consiguiera el voto de la ciudadanía perpetrándose en el poder.

Raúl Trejo destacó el papel de los medios al afirmar que no hay política sin medios de comunicación, pues son estos los que contribuyen a definir la agenda política además de ser fuente de entretenimiento e información. Sin embargo, sus prácticas son discordantes a la democracia, los medios de comunicación nunca serán democráticos pues son unos cuantos quienes deciden los contenidos que se difunden y son los que determinan los temas que la gente aborda todos los días.

María Pía propuso que en América Latina se debe democratizar el sistema de medios, el cual reproduce un sistema vertical, y se debe impedir los capitales privados en ellos.

A pesar de que los ciudadanos prefieren la televisión para informarse sobre política, la credibilidad en los medios es muy baja, así como en las instituciones y en la política. Esta situación se vuelve campo fértil para los populismos que en años recientes han ido ganando más espacios en la vida política y en la toma de decisiones de algunos sistemas democráticos alrededor del mundo.

Julian Mulvey resaltó la gran influencia y poder mediático que tienen los medios de comunicación, pues a su parecer quien busca triunfar en la política no puede ser ignorado por los medios.

Diana Castañeda habló sobre la crisis de gobernanza que existe en muchos países, pues el ciudadano no confía en las instituciones, ni en los políticos ni en los medios de comunicación. No se debe menospreciar la gran influencia que tienen los medios de comunicación en la vida política de los países, no sólo por ser una

herramienta informativa sino porque llegan a influir directamente en la determinación de las políticas públicas, las cuales por lo general suelen ser reactivas a los temas que los mismos medios colocan en la agenda pública.

Finalmente Javier Tejado resaltó que en México el principal medio de comunicación es la televisión, el 74% de la gente en nuestro país se informa por televisión abierta.

Sin embargo es de llamar la atención la influencia de las nuevas tecnologías, pues a pesar de que en México sólo el 26% de la gente utiliza internet como medio de información, le dedica alrededor de ocho horas al día.



SEMBLANZAS CURRICULARES DE LOS PARTICIPANTES

16:00 a 17:30 h

	<p>Raúl Trejo Delarbre es académico mexicano. Es licenciado en Periodismo, maestro en Estudios Latinoamericanos y doctor en Sociología por la UNAM. Es investigador titular y profesor en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (nivel III). Ha ofrecido conferencias en instituciones alrededor del mundo y ha sido recipiente de varios premios. Es autor de 18 libros y coautor de otros 112. Ha sido colaborador de diversos diarios y revistas nacionales. Fue Presidente de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación y de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información.</p>
	<p>María Pía Matta es periodista de la Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil. Fue directora de Radio Tierra, presidenta de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias AMARC (2010-2015) y la Vicepresidencia para América Latina y Caribe de dicha Asociación entre 2003 y 2010. En 2014 fue nominada por la organización Reporteros sin Fronteras entre los 100 líderes que contribuyen por su trabajo a promover la libertad. Actualmente es Coordinadora del programa Radio Escuela de la Municipalidad de Santiago, Consultora de la Unesco Santiago en comunicación comunitaria, y Directora del programa de legislación y derecho en AMARC.</p>
	<p>Julian Mulvey es consultor de medios y socio de la firma Devine Mulvey Longabaugh. Es egresado de la Universidad de Boston y fue asistente de investigación en la Universidad de Harvard. Ha trabajado la imagen y publicidad para 4 Senadores, un gobernador, dos jefes de Estado de Europa, varios Congresistas y diversos líderes de América. Fue el Director Creativo de la Publicidad por TV de Bernie Sanders.</p>
	<p>Diana Castañeda Consultora política y periodista. Es licenciada en Periodismo y Comunicación Social de la Universidad de La Sabana, Colombia, y maestra en Gobernanza Estratégica y Comunicación Política de la Universidad George Washington. Ha sido directora y conductora de programas de periodismo investigativo, político y económico. <i>The Huffington Post</i> la incluyó en la lista de los «40 latinos de menos de 40 años más destacados en la política estadounidense» de 2015, y entre las mujeres más influyentes en los medios de comunicación en Estados Unidos durante las elecciones presidenciales de 2016. Actualmente es co-directora y anfitriona del programa <i>Poder Latino</i> del canal de noticias colombiano “NTN24”.</p>
	<p>Javier Tejado es periodista y analista político. Es abogado por el ITAM, maestro en Relaciones Internacionales por la Universidad de Fletcher School y, maestro en Derecho por la Universidad de Yale. Ha sido colaborador de las revistas Nexos, Etcétera y del periódico Reforma. Actualmente es colaborador del periódico El Universal, Grupo ACIR, Instituto Mexicano de la Radio (IMER), Radiofórmula y Foro Tv. Por sus contribuciones se le otorgó un reconocimiento como finalista, en el Premio Nacional de Periodismo, 2001.</p>



Ciro Murayama es Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral desde 2014. Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid. Profesor titular de tiempo completo de la Facultad de Economía de la UNAM, pertenece al Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Miembro de número de la Academia Mexicana de Economía Política e integrante de la Junta de Gobierno del Instituto de Estudios para la Transición Democrática (IETD).

CONVERSATORIO III “A 15 AÑOS DE LA APROBACIÓN DE LA CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA”

El conversatorio inició con las observaciones históricas por parte del Subsecretario Ruiz Cabañas sobre la Carta Democrática Interamericana (CDI), la cual fue firmada por unanimidad por los miembros de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos en 2001. Sobre esto el Subsecretario aludió a que la carta defiende el supuesto en el que los pueblos tienen el derecho de acceder a la democracia y los gobiernos la obligación de defenderla.

A continuación, el Secretario Francisco Guerrero mencionó que la aplicabilidad de la Carta tiene relación estrecha para promover y defender los valores democráticos en la región Latinoamericana. Consecuencia de ello, para fortalecer la democracia en el siglo XXI, se necesitan acciones concretas. Entretanto, la carta cuenta con mecanismos establecidos dentro de tres condiciones para su uso, las cuales son: Riesgo dentro del proceso político-democrático; se produce una ruptura del orden democrático o constitucional que altere el orden democrático en el país; al producirse la ruptura, la Asamblea General de la OEA puede suspender al Estado miembro en cuestión mediante el voto de dos terceras partes.

El Secretario Guerrero concluyó indicando que estas acciones están respaldadas por el artículo 21 de la Carta, el cual expone que: Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

Contextualmente, la Embajadora de EUA, Roberta Jacobson, hizo alusión a la memoria histórica sobre la firma de la Carta Democrática Interamericana el 11 de septiembre de 2001 en Lima Perú, donde simultáneamente acontecían los atentados en EEUU; la comunidad interamericana afirmó que la democracia es la mejor forma de gobierno, estableciendo esto por consenso unánime la primera Carta Democrática. Durante su intervención, la Embajadora Jacobson afirmó que la región trabaja para prevenir retrocesos democráticos así como la construcción de un futuro que promueva la democracia.



El Subsecretario Ruiz Cabañas hizo una pregunta abierta al Vicepresidente de la corte Interamericana de Derechos Humanos, Eduardo Ferrer, la cual planteaba lo siguiente: ¿Cuál es el significado jurídico de la Carta Democrática Interamericana? Ante este cuestionamiento, el Vicepresidente respondió indicando que la Carta debe entenderse dentro de la democracia sustantiva más allá de los órganos políticos que la usan. Es



por ello que la Carta no sólo habla de democracia representativa (Art. 3°) sino que también habla del respeto a los Derechos Humanos tal como se establece en el artículo 4°, los cuales son fundamentales para el derecho a la libertad de expresión. La Carta se sustenta en el origen del sistema interamericano y tiene sus bases en la declaración Americana de Derechos Humanos, en la cual la Corte Interamericana ha dado vigencia a través de los casos resueltos y ha invocado a la Carta Democrática Interamericana para sustentar el contenido.

El Embajador de Perú, Julio Garro inició su participación indicando que los ataques terroristas de 2001 en EEUU minaron la percepción de la democracia en el mundo. A su vez, procedió a mencionar algunos de los factores por los cuales la República del Perú procedió a la aceptación y forma de la CDI; el preámbulo para ello tiene sustento en lo que presentaba la resolución 1080, la cual funge como mecanismos de acción colectiva en caso de interrupción abrupta e irregular del proceso político. Esta resolución introdujo una cápsula democrática en caso de que el gobierno del país fuera derrocado, resultando en la suspensión de derechos del país. El Embajador hizo alusión al Protocolo de Washington, el cual busca regular la acción colectiva, mientras que la CDI surge para dar respuesta a nuevos retos y se ha aplicado en múltiples ocasiones. La CDI fue hecha no sólo para establecer sanciones, sino para preservar la democracia, teniendo como base el desarrollo del concepto de democracia, revalorizando la participación de la sociedad civil a través del artículo 2° de la Carta. El Embajador cree fielmente en que la Carta Democrática Interamericana debe ser releída y la aplicación de esta deberá ser uno de los estados de defensa más importantes en América.



SEMBLANZAS CURRICULARES DE LOS PARTICIPANTES

10:00 a 11:00 h

	<p>Julio Garro Gálvez es Embajador del Perú en México. Es diplomático de carrera. Cuenta con una Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Academia Diplomática del Perú, el Diploma del Institut International d'Administration Publique de París y una maestría en Relaciones Internacionales de la Fletcher School of Law and Diplomacy de Boston, Massachusetts. Se ha desempeñado en la Representación Permanente ante las Naciones Unidas, la Embajada en los EEUU y la Embajada en Chile, y ha sido Cónsul General del Perú en Londres. En la Cancillería peruana, ha sido Director del Despacho del Viceministro de Relaciones Exteriores y Director General de Asuntos Multilaterales, entre otros cargos.</p>
	<p>Eduardo Ferrer es Vicepresidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Es licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Baja California, con una especialización en "Derechos Humanos" del <i>Institut International des Droits de l'Homme</i>, Estrasburgo, Francia, y doctor en Derecho por la Universidad de Navarra. Tuvo diversos cargos en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y en el Consejo de la Judicatura Federal. Es investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, investigador nivel III del SNI y autor de múltiples publicaciones.</p>
	<p>Roberta S. Jacobson es Embajadora de los Estados Unidos de América en México desde 2016. Es licenciada en Artes por la Universidad de Brown y maestra en Derecho y Diplomacia por la Universidad Tufts. Trabajó para la ONU en el Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios, y fue Coordinadora de Asuntos Cubanos en la Dirección de Asuntos del Hemisferio Occidental. En 2002 fue Directora de la Oficina de Asuntos Mexicanos, y a partir de 2012 Secretaria de Estado adjunta para Asuntos del Hemisferio Occidental.</p>
	<p>Miguel Ruiz Cabañas es Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Internacionalista por El Colegio de México y Maestro en Ciencias Políticas por la Universidad de Columbia en Nueva York. Ha sido Representante Permanente de México ante la OEA, Embajador de México en Japón e Italia y Representante Permanente de México ante los Organismos Internacionales con sede en Roma. Ha colaborado en la Misión Permanente de México ante la ONU, la Embajada de México en EUA, y en la Cancillería mexicana.</p>
	<p>Francisco Guerrero es Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Abogado e internacionalista mexicano. Ha colaborado para la Universidad Anáhuac México Norte y el Colegio de la Frontera Norte, entre otras instituciones académicas. En la administración pública, ha colaborado en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Fue Director General del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública y Consejero Electoral del Instituto Federal Electoral de 2008 a 2013, cargo al que fue elegido por la Cámara de Diputados.</p>

SESIÓN VII “LEGITIMIDAD DEMOCRÁTICA DESPUÉS DE LAS ELECCIONES”

La séptima sesión comenzó con una introducción del moderador, el Consejero Electoral Marco Antonio Baños, y le siguió el magistrado José Luis Vargas, quien habló de la desafección democrática que hoy existe por parte de la ciudadanía, y que se traduce en una insatisfacción y en un desencanto ciudadano hacia los gobernantes y por supuesto a las autoridades que manejan la democracia. Explicó dos tipos de legitimidad: Incepe, que es aquella que emplea el sistema y que corresponde a las autoridades presentar ante el INE y TEPJF para otorgar certeza jurídica, y la legitimidad de facto, que es la voluntad ciudadana y la participación en las urnas. En cuanto a gobernabilidad democrática, se refirió a que todos se tendrán que hacer cargo de todas sus decisiones que impactan en una manera fundamental en la vida política del país que exige una responsabilidad y un cuidado en los asuntos de esta. Para determinar el triunfo de un candidato los jueces de materia electoral del tribunal tendrán que emitir sentencias que sean claras y objetivas para todos. El reto del proceso electoral es que todos tengan la capacidad de aceptar los resultados y la voluntad popular.



Héctor Schamis por su parte, realizó un pequeño recuento desde los años noventa de las democracias en América Latina, y los subtipos de democracia que se crearon: democracia delegativa, democracia liberal, democracias con déficits. Subrayó la existencia de dos temas problemáticos: La tendencia a la baja participación electoral en América Latina y la concesión. Mencionó que la democracia es un método para llegar al poder pero también es un método acerca de cómo usarlo. Así, la reforma constitucional se ha convertido en un traje a la medida del que está en el poder. Otro problema más grave en América

Latina es el de corrupción como un sistema de dominación en el poder, ya que la corrupción financia campañas políticas y propone candidatos y por lo tanto la controla el territorio. La corrupción se transforma en un sistema de dominación, trascendiendo fronteras y llegando al grado de internacionalización como ningún otro negocio y tiene la capacidad de penetrar al sistema político y capturar algunos estados.

El gobernador Arturo Núñez le siguió enfatizando el hecho de que si existe legitimidad democrática hay una condición necesaria para que haya gobernabilidad democrática. Si existe legitimidad democrática en las instituciones a través del diseño y desempeño de las autoridades electorales ya que son fundamentales para producir legitimidad democrática en una elección, pero no solo son ellos quienes determinan la legitimidad sino que también los ciudadanos, los partidos políticos y candidatos. Mencionó que una baja en la participación ciudadana es motivo de una deslegitimación democrática, y el comportamiento de los actores políticos al momento de aceptar o no la derrota puede ser una fuente de legitimidad o de ilegitimidad para la elección. Mencionó que los resultados electorales pueden ser fuente de legitimidad democrática o no a partir de la llamada legitimidad de origen, y la aceptación de la derrota implica que haya procedimientos fundamentales para el funcionamiento democrático y su legitimación. Se necesita igualar la libertad, igualdad, y seguridad



como elementos de la gestión democrática por lo que implica participación ciudadana pero también transparencia ante la rendición de cuentas para así evitar corrupción en la gestión gubernamental.

Finalmente, el ex presidente de Bolivia, Carlos Mesa, mencionó que una idea fundamental de la democracia es que debe considerar la limitación del poder, como elemento fundamental para frenar el impulso y la naturaleza de los seres humanos que tienden a la toma, concentración y permanencia en el poder. La legitimidad de origen está vinculada con un poder electoral, que debe ser capaz de garantizar las reglas del juego así como de garantizar resultados transparentes que den un punto de partida a quien gobierna para que no sea cuestionado desde el primer minuto. Hizo referencia a México, el cual está viviendo un momento de transición lo que plantea unas cuestiones referentes al sistema de partidos ante su credibilidad y su funcionamiento en la próxima elección con la posibilidad de partidos independientes que ponen un rompimiento de credibilidad y elementos de legitimidad que son fundamentales en la fiabilidad del proceso electoral. Así, otro elemento clave de la gobernabilidad no solo depende de la representación reglamentaria de las mayorías sino de la base popular que tiene que ver con las demandas que generan planteamientos que demandan los partidos al ganar o perder la elección. La legitimidad no solo está planteada en la capacidad de hegemonía que se tiene, porque se ganó con mayoría absoluta, sino porque se hicieron coaliciones razonables, y existe la capacidad de responder adecuadamente a las demandas. La legitimación a largo plazo tiene que ver con la limitación al poder, (clasificada en tres mecanismos);

1. La división de poderes y su independencia, su autonomía y su manejo no puede ser influido, y esto es un problema en América Latina, por lo que se pierde la legitimidad de ejercicio.
2. La alternabilidad de ejercicio en donde la democracia está vinculada con la capacidad de saber que existe un límite para el poder y para el poderoso, un límite que restringe la impunidad, la discrecionalidad.
3. La credibilidad y la legitimidad que tiene que ver con la limitación a la corrupción de un gobierno.



SEMBLANZAS CURRICULARES DE LOS PARTICIPANTES

11:15 a 12:45 h

	<p>Carlos Mesa fue Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia entre 2003 y 2005. Es historiador, escritor y político boliviano. Ha sido periodista de radio, televisión y medios impresos, así como productor de documentales de cine y televisión. Fue Vicepresidente de su país en 2002, durante la presidencia de Gonzalo Sánchez de Lozada, y después Presidente entre 2003 y 2005. Es miembro de la Academia Boliviana de la Historia y de la Sociedad Boliviana de Historia.</p>
	<p>Héctor Schamis es profesor en la Universidad de Georgetown. Obtuvo su doctorado en Ciencia Política en la Universidad de Columbia. Previamente enseñó en las universidades de Brown y Cornell. Fue becario del Woodrow Wilson Center, e investigador en la Universidad de Cambridge y en la Universidad Centroeuropa en Budapest. Es autor de diversos artículos y ha trabajado en el diseño e implementación de programas y talleres sobre corrupción, estrategias de privatización y administración electoral en nuevas democracias, en colaboración con gobiernos, donantes, universidades y agencias internacionales. Escribe en "El País" y comenta en NTN24, canal de noticias de Bogotá.</p>
	<p>José Luis Vargas es Magistrado Electoral de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Es abogado por el ITAM y maestro en Derecho Público por la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Fue titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República. En el Instituto Federal Electoral fue Asesor Jurídico de la Presidencia del Consejo General, y de oficina de Consejero, función que también desempeñó en el Instituto Electoral del Distrito Federal. Ha impartido diversos cursos universitarios y colaborando en diversos artículos académicos y de opinión. Fue Consultor Senior en temas de delitos electorales para la OEA.</p>
	<p>Arturo Núñez es economista y político mexicano, actual Gobernador del estado de Tabasco (2013-2018). Fungió como Director de Desarrollo Político en la Secretaría de Gobernación y Subsecretario de Gobernación. Fue Director General del Instituto Federal Electoral (IFE). Ha colaborado con la Organización de las Naciones Unidas como consultor electoral. También ha sido Diputado Federal y fue Vicepresidente del Senado de la República.</p>
	<p>Marco Antonio Baños es consejero electoral del Instituto Nacional Electoral desde 2013. Es académico y funcionario electoral fundador del Instituto Federal Electoral (IFE), donde ha ocupó diversos cargos como la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, director del Secretariado y director de Estadística y Documentación Electoral. Así mismo, ha sido subdirector de Coordinación Regional de la Segunda Circunscripción, en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. Entre 2008 y 2013, ocupó el cargo de consejero electoral del IFE.</p>



CLAUSURA

En la ceremonia de clausura, que se llevó a cabo el viernes 13, estuvieron presentes Lorenzo Córdova, Francisco Guerrero, Santiago Nieto (Titular de la FEPADE), Janine Otálora (Magistrada Presidenta del TEPJF) y Luis Martínez Betanzos (PNUD).



Francisco Guerrero abrió mencionando que 2018 será un año de pruebas en el continente, gracias a la cantidad de elecciones que se celebrarán. Destacó que la democracia es un logro importante: “Nadie valora la democracia hasta que la pierde” y en el continente hemos conocido casos muy lamentables en los últimos años por el extravío de la democracia, porque vivir en dictadura es la peor condición que un ser humano puede experimentar. Santiago Nieto le siguió hablando de los retos de A.L, entre los que destaca la aceptabilidad de la derrota. Destacó la participación de los Jóvenes, la cual no solo es el ejercicio al votar si no la libertad de expresión y construcción de una crítica hacia las autoridades por incumplimientos constitucionales para elevar el nivel de exigencia, y finalizó hablando de la violencia política que debe ser motivo de análisis y prevención. Luis Martínez Betanzos habló de las redes sociales como una nueva forma de participación pública, que tratan de influir la vida política, y como se debe fomentar la participación en el continente.

Por su parte, Janine Otálora planteó la pregunta: ¿Qué hacer frente al fenómeno de la desconfianza ciudadana ante la democracia y sus instituciones? A esto, respondió que la democracia debe ser cuidada, y es una obligación de todos, con corresponsabilidad por parte de las instituciones y actores políticos. Puntualizó



que se deben ejercer los derechos políticos (votar y ser votados y derecho de expresión y manifestación de ideas), así como fortalecer las prácticas en el ámbito electoral. La democracia requiere demócratas convencidos, y los actores políticos deben poner el ejemplo con procesos transparentes.

Finalmente, el Consejero Presidente Córdova señaló que necesita haber una intensa retroalimentación para comprender los desafíos que enfrenta la democracia hoy en día. Es importante el rol que toman los jóvenes en la creación democrática y la influencia de las redes sociales. En este tenor, destacó algunos planteamientos que se hicieron a lo largo del Foro para que las autoridades electorales ejerzan efectivamente la responsabilidad en la conducción de procesos electorales parciales y equitativos, entre lo que se encuentran:

- Preocupación y desconfianza en las instituciones
- Calidad de procesos democráticos
- El "desencanto" de la democracia producido por la justicia social en nuestras naciones sigue siendo una promesa incumplida.

SEMBLANZAS CURRICULARES DE LOS PARTICIPANTES

13:00 a 13:30 h

	<p>Francisco Guerrero es Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Abogado e internacionalista mexicano. Ha colaborado para la Universidad Anáhuac México Norte y el Colegio de la Frontera Norte, entre otras instituciones académicas. En la administración pública, ha colaborado en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Fue Director General del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública y Consejero Electoral del Instituto Federal Electoral de 2008 a 2013, cargo al que fue elegido por la Cámara de Diputados.</p>
	<p>Luis Martínez Betanzos es asesor electoral regional de la región árabe en PNUD. En 1996 estuvo en Bosnia con la Organización de Seguridad y Cooperación Europea dentro del Departamento de Elecciones. Después de cinco años en los Balcanes y el Cáucaso, este abogado catalán ha trabajado en Zambia, Bolivia, Timor, Camboya, Bhutan, Nigeria, Bangladesh, Afganistán, Irán, Pakistán y Siria. Fue el jefe de Proyecto de Asistencia Técnica para la Comisión Electoral de Nepal.</p>
	<p>Janine Otálora Malassis es Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Es licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México y doctora en Ciencias Políticas por la Universidad de la Sorbonne, Francia. Se desempeñó como Secretaria Técnica de ponencia en el Consejo de la Judicatura Federal (1996-2006). En el TEPJF ha fungido como Secretaria Instructora en la ponencia del Magdo. Manuel González Oropeza (2006-2013); Magistrada Presidenta de la Sala Regional Ciudad de México (2013-2016) y titular de la Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas.</p>
	<p>Lorenzo Córdova fue nombrado el primer Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral el 3 de abril de 2014. Fue Consejero Electoral del Instituto Federal Electoral de 2011 a 2014. Es jurista y académico mexicano; ha sido catedrático de la Facultad de Derecho e investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Colabora en el diario El Universal, así como en las revistas Nexos y Voz y Voto.</p>
	<p>Santiago Nieto es Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE). Es abogado por la Universidad Autónoma de Querétaro y doctor en Derecho por la UNAM. Ha sido Asesor Jurídico en el Consejo Local del IFE en el Distrito Federal y en el Consejo General del IFE. En el Poder Judicial de la Federación se desempeñó como Secretario Técnico del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, entre otros. Ha sido investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y miembro del Sistema Nacional de Investigadores.</p>



5. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

Desde mediados del mes de mayo de 2017, se comenzó la tarea de difusión del evento, a través de la red social **Twitter**, principalmente mediante las cuentas personales de los funcionarios de la Coordinación de Asuntos Internacionales. La estrategia fue sacar, semanalmente, infografías con información de los temas de las sesiones, de los currículos de los ponentes así como de los moderadores.

Parte de la estrategia, para lograr mayor visibilidad, fue usar TAGS con las cuentas de todos los actores relacionados con el tema de democracia y elecciones, tanto a nivel nacional como internacional, así como universidades, académicos, organismos internacionales y los mismos ponentes. Asimismo, se creó un Hashtag: **#8ForoDemocracia** mediante el cual los funcionarios de la CAI, como el público en general, podía solicitar información, y compartir cualquier cosa relacionada al evento.

RAÚL TREJO DEL ARBRE
Académico mexicano

Licenciado en Periodismo, maestro en Estudios Latinoamericanos y doctor en Sociología por la UNAM. Es investigador titular y profesor en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (nivel III). Ha ofrecido conferencias en instituciones alrededor del mundo y ha sido recipiente de varios premios. Es autor de 18 libros y coautor de otros 112. Ha sido colaborador de diversos diarios y revistas nacionales. Fue presidente de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación y de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información.

Palacio de Minería
Tacuba 5, Centro Histórico,
CDMX

11, 12 y 13
de octubre

forodemocracia.cai@ine.mx #8ForoDemocracia

#8ForoDemocracia

¿Sabías que...?

María Pía Matta, ponente del VIII Foro, es chilena y su labor como periodista y activista la llevó a ser presidenta en 2010 de la **Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC)** y a ser considerada por **Reporteros Sin Fronteras** como una de los **"100 héroes de la información"**



6. NUMERALIA FINAL

6.1 NUMERALIA GENERAL DEL EVENTO

- Para el VIII Foro de la Democracia Latinoamericana, hubo un total de 38 expositores y 10 moderadores/comentaristas.
- El perfil de los participantes fue el siguiente:
 - **1 Representante del INE:** Lorenzo Córdova
 - **2 Ex Presidentes:** Carlos Mesa y Álvaro Colom
 - **1 Diputada extranjera:** Cristina Reyes
 - **2 Políticos mexicanos:** Beatriz Paredes, Fernando Rodríguez Doval
 - **10 Funcionarios mexicanos:** Arturo Núñez, Hernán Gómez, José Luis Vargas, Miguel Ruiz Cabañas, Mauricio del Toro, Santiago Nieto, Armando Maitret, Gabriela Villafuerte, Janine Otálora, Rebeca Garza
 - **2 Embajadores:** Roberta Jacobson y Julio Garro Gálvez
 - **4 Representantes de organismos internacionales:** Francisco Guerrero, Luis Martínez Betanzos, Eduardo Ferrer Mac-Gregor, Hadia Sabry
 - **3 Representantes de organismos no gubernamentales:** María Pía Matta, Erika Brockmann, Sergio Balladares
 - **4 Académicos:** Manuel Alcántara, Flavia Freidenberg, Raúl Ávila, Raúl Trejo
 - **2 expertos electorales internacionales:** Rafael López Pintor, Julian Mulvey
 - **8 Representantes de Instituciones - varias:** Diana Castañeda, Héctor Schamis, Maha Al Hamed, León Felipe Sánchez, Renata Ávila, Eugenio Chicas, Dayana León, Javier Tejado

REPRESENTACIÓN REGIONAL

- La representación por países se encuentra distribuida de la siguiente manera:
 - Argentina: 2
 - Bolivia: 2
 - Chile: 1
 - Colombia: 1
 - Ecuador: 2
 - Egipto: 1
 - El Salvador: 1
 - Emiratos Árabes Unidos: 1
 - España: 3
 - Estados Unidos: 2
 - Guatemala: 2
 - México: 18
 - Nicaragua: 1
 - Perú: 1



GÉNERO

- En total, de los 38 expositores que hubo en el Foro, 24 fueron hombres y 14 fueron mujeres.
- Asimismo, de los 10 moderadores, 8 fueron hombres (7 representantes del INE, 1 subsecretario de la SRE) y 2 mujeres (representantes del INE)

DESCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

PAÍS	NOMBRE	CARGO
Argentina	Flavia Freidenberg	Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
	Héctor Schamis	Académico
Bolivia	Carlos Mesa	Presidente de Bolivia (2003-2005)
	Erika Brockmann	Presidenta de la ONG Gregoria Apaza
Chile	María Pía Matta	Periodista y activista
Colombia	Diana Castañeda	Periodista de NTN24
Ecuador	Dayana León	Asesora del CNE
	Cristina Reyes	Asambleista
Egipto	Hadia Sabry	Directora del Departamento Electoral de la Liga Árabe
El Salvador	Eugenio Chicas	Ex magistrado presidente del Tribunal Supremo Electoral
Emiratos Árabes Unidos	Maha Al Hamed	Directora Nacional Expo Dubai 2020
España	Luis Martínez Betanzos	PNUD Medio Oriente
	Manuel Alcántara	Catedrático de la Universidad de Salamanca
	Rafael López Pintor	Experto electoral
Estados Unidos	Roberta S. Jacobson	Embajadora de EUA en México
	Julian Mulvey	Consultor internacional de medios
Guatemala	Renata Ávila	Asesora en jefe de derechos digitales de la World Wide Web Foundation
	Álvaro Colom	Presidente de Guatemala (2008-2012)
México	Santiago Nieto	Titular de la FEPADE
	Gabriela Villafuerte	Magistrada de la Sala Regional Especializada TEPJF
	Raúl Ávila	Académico
	Armando Maitret	Presidente de la Sala Regional CDMX del TEPJF
	Hernán Gómez B.	Coordinador de Asesores de CONAPRED
	Fernando Rodríguez Doval	Político
	Janine Otálora	Magistrada Presidenta del TEPJF
	Rebeca Garza	Vocal de Capacitación del INE-Oaxaca
	Raúl Trejo D.	Académico
	Javier Tejado Dondé	Periodista
	Eduardo Ferrer Mac-Gregor	Vicepresidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos
	José Luis Vargas	Magistrado del TEPJF

	Mauricio del Toro	Secretario Técnico de la Ponencia del magistrado Reyes Rodríguez del TEPJF
	Miguel Ruíz Cabañas	Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la SRE
	Beatriz Paredes	Política
	León Felipe Sánchez	Miembro de la Junta Directiva de ICANN
	Francisco Guerrero	Secretario de Asuntos Políticos de la OEA
	Arturo Núñez	Gobernador del estado de Tabasco
	Lorenzo Córdova	Presidente Consejero del INE
Nicaragua	Sergio Balladares	Fundador de Movimiento Puente
Perú	Julio Garro Gálvez	Embajador en México



6.2 ASISTENTES

El total de asistentes como público general del VII Foro de la Democracia Latinoamericana a lo largo de cada uno de los tres días de trabajo fue de 700-800 personas. Este número permitió mantener un aforo completo durante todos los conversatorios y sesiones.